

Alianza contra la anemia: Apostemos por un Perú con futuro

SNI propone alianza público-privada a través de una Comisión Especial Multisectorial.

En el VRAEM se redujo drásticamente la anemia y la experiencia podría replicarse a nivel nacional



- ⬡ OCEX de Perú en Brasil promueve clúster con potencial exportador
- ⬡ Mercado laboral. Exhortan al Gobierno adoptar acciones para atacar informalidad
- ⬡ ¿Se está alentando la desindustrialización? El caso de los productos de zinc

Ministro de la Producción, Raúl Pérez Reyes:

“Sector industrial está en la agenda del Gobierno”

CERTIFICADOS DE ORIGEN



**JUNTOS EN TU
PROCESO DE
EXPORTACIÓN**

Conoce nuestros **beneficios**

- » ATENCIÓN PERSONALIZADA
- » BENEFICIOS ESPECIALES PARA OPERADORES LOGÍSTICOS
- » SERVICIO DELIVERY PARA LA ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ORIGEN
- » FORMATOS SIN COSTO PARA LOS DIFERENTES ACUERDOS COMERCIALES
- » ASESORÍA IN HOUSE PARA EL LLENADO DE DECLARACIONES JURADAS Y CERTIFICADOS DE ORIGEN
- » ASESORÍA IN HOUSE DE LA VUCE (VENTANILLA ÚNICA DE COMERCIO EXTERIOR)
- » SERVICIOS ESPECIALIZADOS (CERTIFICADOS DE ORIGEN NO PREFERENCIALES, CONSTANCIAS DE ORIGEN Y LEGALIZACIONES)

www.sni.org.pe



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015

Contáctenos:

☎ *7645

Sede Principal: Los Laureles 365, San Isidro
T 616 4422 - 616 4423 - 616 4444 **anexos** 103 - 228 - 320
jllanos@sni.org.pe | bvaler@sni.org.pe | acuellar@sni.org.pe

Sede Callao: Av. Elmer Faucett N° 2851, 2da Torre piso 2 Of. 215 - Callao, **Lima Cargo City**
T 574 4949 | epereda@sni.org.pe | cmatheus@sni.org.pe | yacuna@sni.org.pe



**SOCIEDAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS**

MACROPOLIS

LA CIUDAD INDUSTRIAL MÁS CERCA DE LIMA



📍 LURÍN - LIMA

¿Planes de **MUDANZA** para tu empresa?

MÁS DE **70 EMPRESAS** CONFÍAN EN NOSOTROS



**LOTES CON ENTREGA
INMEDIATA**



**RÁPIDO ACCESO DESDE LA
PAN. SUR**



**MÁS DE 1,400 HECTÁREAS
DE DESARROLLO INDUSTRIAL**

📞 943 867 197 ó al 📞 (01) 616 9009

🖱️ www.macropolis.com.pe

centenario



COMERCIO EXTERIOR

Arancel mixto para importación de textiles **8**

El valor de las zonas francas **31**

ECONOMÍA

Descendimos en competitividad **10**

LABORAL

Medidas no permiten atacar la informalidad **12**

COLUMNA

¿Reforma tributaria? **16**

ENTREVISTA

Clúster con potencial exportador **22**

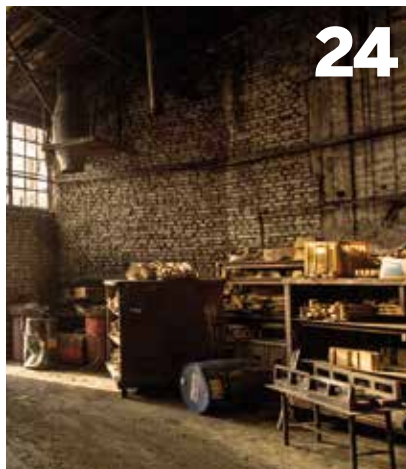
Ministro de la Producción: "Sector industrial está en la agenda del Gobierno" **28**

PERSPECTIVAS

Se recuperan industria e inversión privada **32**

FERIA

Gran catalizador de las exportaciones **40**



24

ESPECIAL

¿Quién alienta la desindustrialización? **24**

Duro golpe a la industria del zinc **26**

EVENTO

Tecnología con rostro humano **36**

Foro regional del contribuyente **46**

SECTORES

25% de las bebidas alcohólicas es de origen ilegal **14**

Impacto negativo de normas regulatorias **34**

En riesgo más de 220 mil puestos de trabajo **42**



42

PRODUCTO

A la vanguardia de la impresión 3D **38**

Nueva línea en el portafolio de Indeco **43**

REDES SOCIALES

44

EVENTOS INSTITUCIONALES

47

EVENTOS EMPRESARIALES

49

INFORMACIÓN IEES

51



18

ENFOQUE

Se puede reducir anemia infantil **18**

Se deben financiar proyectos integrales **21**

Industria Peruana es editada por la SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS E-mail: industriaperuana@sn.org.pe | **Edición y Publicidad:** Los Laureles 365, San Isidro. Central Telefónica: 616-4444 - Anexo: 307

Comisión de Comunicaciones: Ricardo Márquez Flores | José Naranjo Correa | Roberto Nesta Brero | Alejandro Daly Arbulú | Fernando Mariátegui Cáceres | Boris Romero Ojeda | Luis Cieza de León Tuesta | Mónica Verástegui Ramírez.

Análisis Económico: Instituto de Estudios Económicos y Sociales (IEES) y Gerencia de Políticas Públicas de la SNI.

Director: Boris Romero Ojeda | **Editor General:** Saúl Montes Q. | **Redacción:** Lizardo Cauzo E., Diego Ballón C. | **Diseño y Diagramación:** Shinny M. Llanos | **Preprensa e Impresión:** DGI Medios Gráficos Integrales | **Distribución:** Enlace Correos S.A. | La Sociedad Nacional de Industrias no se solidariza necesariamente con el contenido de los avisos publicitarios, ni de los artículos firmados por colaboradores. Se autoriza a reproducir el material periodístico de esta edición, siempre que se cite como fuente la revista INDUSTRIA PERUANA. Hecho el depósito legal N° 95-0184.

Salvo indicación contraria, las fotos tienen como fuente internet.

COMITÉ EJECUTIVO DE LA SNI 2018 – 2020

RICARDO MÁRQUEZ FLORES, Presidente
JAVIER BARRIOS TEIXIDOR, Primer Vicepresidente
JORGE PESCHIERA CASSINELLI, Segundo Vicepresidente
JESÚS SALAZAR NISHI, Secretario
SANTIAGO ROMÁN MIU WONG, Pro Secretario
ALEXANDER GLEISER SCHREIBER, Tesorero
GISELLA ROJO DELGADO, Pro Tesorero
JACQUES MAYO TEPPERMAN, Vocal
MARTÍN MAJLUF, Vocal
LUIS SALAZAR STEIGER, Vocal
ANDREAS VON WEDEMEYER K., Past Presidente
ROBERTO NESTA BRERO, Asesor Invitado
EDUARDO DEL CAMPO, Asesor Invitado
ALEJANDRO DALY ARBULÚ, Asesor Invitado

DIRECTORES EMÉRITOS

MIGUEL VEGA ALVEAR
LUIS GUILLERMO VEGA MONTEFERRI
RICARDO MÁRQUEZ FLORES
ROBERTO NESTA BRERO
EDUARDO FARAH HAYN
MANUEL YZAGA SALAZAR
GEORGE SCHOFIELD BONELLO
LUIS SALAZAR STEIGER
ANDREAS VON WEDEMEYER

DIRECTORES ELEGIDOS POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

FELIPE JAMES ALMERIZ
Almeriz S.A.
ALBERTO LUIS DE ASAMBUJA PÁSARA
Punto Visual S.A.
AQUILINO FLORES CONISLLA
Topy Top S.A.
AUGUSTO MARTINELLI ADRIANZÉN
ABB S.A.
CÉSAR MERINO GROZZO
Ingeniería Moderna de los Metales
EDUARDO DEL CAMPO ARNAIZ
Technipack S.A.C.
DAVID LEMOR BEZDIN
Body Fashion S.A.C.
GISELLA ROJO DELGADO
Nestlé Perú S.A.
HÉCTOR GARCÍA BEJAR
Motores Diesel Andinos S.A.
HOZKEL VURNBRAND STERNBERG
Pisopak Perú S.A.C.
JACQUES MAYO TEPPERMAN
Compañía Industrial Nuevo Mundo S.A.
JESÚS SALAZAR NISHI
Koplast Industrial S.A.
JOSÉ IGNACIO LLOSA BENAVIDES
Creditex S.A.A.
JOSÉ LUIS NARANJO CORREA
Molitalia S.A.
JOSÉ LUIS SILVA MARTINOT
Hersil S.A.
JOSÉ RICARDO ALLEMANT
Farminindustria S.A.
LEANDRO MARIÁTEGUI
Textil Sourcing Company S.A.C.
MAGALI SIMON KASSIS
Texpima S.A.
MARIO RICCI NICOLI
Manufacturas Eléctricas S.A.
MARINA BUSTAMANTE MÉJICO
Renzo Costa S.A.
MANUEL JARA CANALES
Transformaciones Metal Mecánicas S.A.
MAX ISOLA DE IZCUE
Tejidos San Jacinto S.A.
MIGUEL MARTÍN MAJLUF BRAHIM
Tecnofil S.A.
PEDRO CACHAY VARGAS
Ajeper S.A.
ROLANDO MÁLAGA LUNA
Gloria S.A.
ROBERTO VIDAL VIDAL
San Fernando S.A.
ROBERTO ZOIA COLOMBO
Fima S.A.
SANTIAGO BRUNO ALECCHI CIAMARRA
Productos Químicos Industriales S.A.
VÍCTOR EDUARDO GILMAN
Cerámica San Lorenzo S.A.C.
WILSON FARFÁN ROZAS
Fibrotecnia

GERENTE GENERAL

CARMEN GLORIA CÁRDENAS ARANCIBIA

SEDES REGIONALES

SEDE REGIONAL AREQUIPA

JULIO CÁCERES ARCE, Presidente

SEDE REGIONAL JUNÍN

MANUEL TORRES PEINADO, Presidente

SEDE REGIONAL LA LIBERTAD

JORGE BRANDON PORTAL, Presidente

SEDE REGIONAL LAMBAYEQUE

CARLOS QUIROZ ORREGO, Presidente

DIRECTORES Y PRESIDENTES REPRESENTANTES DE COMITÉS GREMIALES

Comité de Fabricantes de Aceites y Derivados
Jaime Butrich Velayos, presidente / director

Comité de Fabricantes de Cemento
Carlos Ugás Delgado, presidente / director

Comité de Fabricantes de Embutidos
Dragui Nestorovic Camacho, presidente
Juan Pablo Méndez Alvarado, director

Comité de Fabricantes de Esencias y Aditivos para la Industria Alimentaria y Cosmética
Mirella Denegri Aguirre, presidente / director

Comité de Fabricantes de Galletas
Fernando Mariátegui Cáceres, presidente / director

Comité de Fertilizantes
Timoteo Requejo Mego, presidente / director

Comité de Golosinas
Rubén Fernández Villa, presidente / director

Comité de Molinos de Trigo
Alejandro Daly Arbulú, presidente / director

Comité de Pesca y Acuicultura
Carlos Milanovitch, presidente
Hugo Bernal, director

Comité de la Industria Vitivinícola
Santiago Queirolo Targarona, presidente / director

Comité de Fabricantes de Productos Farmacéuticos
Juan Arriola Colmenares, presidente
José Enrique Silva Pellegrin, director

Comité de Confecciones
Marina Mejía Quíñones, presidente / director

Comité de Papeles y Cartones
Walter Flores Espinoza, presidente / director

Comité de Plástico
Jesús Salazar Nishi, presidente
Jacobo Escrivá de Romaní, director

Comité de la Pequeña Industria
César David Merino Grozo, presidente
Santiago Román Miu Wong, director

Comité de Conductores Eléctricos y de Comunicaciones
José Ortiz Ugarte, presidente
Nicolás Laurent Moutin, director

Comité de Construcción de Maquinaria
Oliver Joerk, presidente / director

Comité de Construcción de Material de Transporte
Armando Ríos Morales, presidente
Arie Olevsky Yurman, director

Comité de Fabricantes de Productos Metálicos
Patrick Spittler Mathez, presidente / director

Comité de Fabricantes de Bienes de Capital
Roberto Zoia, presidente
Antonio M. Chinchay Norabuena, director

Comité de Fabricantes de Carrocerías
Héctor García Bejar, presidente
José Vega, director

Comité de Industrias Metálicas Básicas
Manuel Alfaro Salmón, presidente / director

Comité de Línea Blanca
Raúl Coronel Marega, presidente / director

Comité de Maquinaria, Aparatos, Accesorios y Artículos Eléctricos
Augusto Martinelli Adrianzén, presidente
Carla Alva Cauper, director

Comité Textil
Raúl Ortiz de Zevallos Ferrand, presidente / director

Comité de Fabricantes de Fibras Sintéticas y Artificiales
Raúl Saba De Rivero, presidente / director

Comité de Fabricantes de Hilados Acrílicos
Marco Antonio Sabal Farah, presidente / director

Comité de Fabricantes de Tejidos de Punto, Medias y Calcetines
Leandro Mariátegui Cáceres, presidente / director

Comité de la Industria de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones - TICs
Alonso Pérez Luna, presidente
Antonio Ramírez Gastón Wicht, director

Comité de Fabricantes de Cerveza
Maria Julia Sáenz Rabanal, presidente / director

Comité de la Industria de Bebidas Alcohólicas y Destilados
Luis Benavides Gonzales Del Riego, presidente / director

Comité de la Industria del Vidrio, Cerámica, Refractarios y Afines
John Hartley Morán, presidente / director

Comité Fabricantes de Explosivos
Alonso Solís Benites, presidente / director

Comité de Lácteos
Alejandro Daly Arbulú, presidente
Luis Ferrand Aspíllaga, director

Comité de la Industria Química
Bruno Alecchi Ciamarra, presidente
Carlos Alberto Carrera Lung, director

Comité de Calzado
Jorge Peschiera Cassinelli, presidente / director

Comité de Fabricantes de Equipos de Informática y Conexos
Carlos Durand Chahud, presidente / director

Comité de la Industria de la Madera y Derivados
Alfredo Biasevich Barreto, presidente / director

Comité de la Industria de Publicidad Exterior
Alberto De Azambuja Pásara, presidente
Carlos A. Sotomayor Castillo, director

Comité de Seguridad Contra Incendios
Saúl Montenegro Tello, presidente
Pedro Alejandro Díaz Correa, director

Comité de Biocombustibles
Carlos Alberto Pinto Rocha, presidente / director

Comité de Fabricantes de Cierres de Cremallera y Avios Textiles
Alexander Gleiser Schreiber, presidente / director

Comité de Fabricantes de Formularios y Comprobantes Mecanizados
Fidel Bazán Espinoza, presidente / director

Comité de la Industria Agroquímica
Javier Barrios Teixidor, presidente / director

Comité de la Industria de Caucho
Diego Benites Galbiati, presidente / director

Comité de Manufactureros de Tabaco
Antonio Do Nascimento, presidente
Claudia Linares Linares, director

Comité de Fabricantes de Equipos y Material Didáctico
José Ricardo García Rosell Acosta, presidente
Luis Guillermo García Rosell Acosta, director

Comité de Industriales Gráficos
Luis Gilberto Cieza de León Tuesta, presidente / director

Comité de Fabricantes de Lejías
Francisco Martinotti Sormani, presidente / director

Comité de Fabricantes de Levaduras y Mejoradores de Masa para Panificación
Ivo Schegia Hulaud, presidente / director

Comité de Fabricantes de Artículos de Plata
Augusto Acosta Rodríguez La Rosa, presidente / director

Comité de Fabricantes de Sacos y Telas de Polipropileno
Raúl Saldías Haettenschweiler, presidente / director



Alcance detallado en nuestro certificado ISO 9001:2015

f /SNIindustria

@SNIindustrias

/user/ComunicacionesSNI

Economía Circular, Responsabilidad Social Empresarial y Desarrollo Sostenible



Ricardo Márquez Flores,
Presidente de la Sociedad Nacional de Industrias

En los últimos años, muchas empresas peruanas han reconocido que en su entorno existen problemas que, a pesar de no ser su responsabilidad, pueden afectar la sostenibilidad de las mismas en el tiempo.

Es indudable que el índice de pobreza ha disminuido en los últimos 25 años en el Perú, sin embargo hemos llegado al nivel en el cual cada vez será más difícil avanzar en este propósito, por lo que de no desarrollarse acciones concretas urgentes que creen las condiciones para que el sector privado –especialmente manufacturera– recobre la confianza y pueda convertirse en el motor de la generación de empleo y oportunidades en el Perú, una gran proporción de estos pobladores tiene el riesgo de regresar a la pobreza y unirse a la cada vez mayor masa de la población que se vuelca a la delincuencia.

Ciertamente, si bien el Estado debe hacer su parte, no escapa a la responsabilidad del sector privado, el poner en práctica programas que apoyen esta necesidad y en ese sentido varias empresas vienen estructurando programas para contrarrestar los efectos de la falta de acciones concretas por parte del Estado, como son luchar para reducir la anemia infantil, mitigar el friaje, prepararse para afrontar las inundaciones, acceder a la educación, salud básica, crear becas a los alumnos con mejor rendimiento, entre otras acciones.

A todo se suma la necesidad de que el Estado a través de la promulgación de normas legales modernas y promotoras, permita el surgimiento de una nueva clase de empresarios industriales. Si hasta ahora nos veníamos preocupando por fomentar la aplicación de técnicas de producción orientadas a mejorar la eficiencia y productividad, a través de métodos de excelencia

como la TQM, Lean Manufacturing, Just in Time, Calidad Total y tantos otros, el mundo moderno ya asume que estos factores son un estándar que todas las empresas tienen la obligación de aplicar.

En ese sentido, lo objetivo es que ya no basta con ser súper eficiente para tener presencia en el mercado internacional, lo que ha sido advertido, ya hace unos años, por las grandes potencias industriales como Alemania, que han entendido que para llegar al consumidor, poder desarrollarse y crecer, es necesario tomar conciencia que lo que hagamos hoy no debe afectar el desarrollo de las poblaciones futuras.

Ello, en el mundo moderno se llama Desarrollo Sostenible y Responsabilidad Social Empresarial, que se nutren de mecanismos de producción como la Economía Circular, conceptos muy arraigados en Europa, que involucran compromisos en torno a la aplicación de principios de Ética Industrial –ir más allá de la simple ética– además del estricto cumplimiento de la normatividad –no sólo nacional sino además internacional– que se conoce como “Compliance”, lo que además de ser la llave de acceso a los grandes mercados garantiza la creación de empleo digno y respeto al ambiente y la vida de la población, actual y futura.

En la Sociedad Nacional de Industrias, estamos comprometidos con estos preceptos y hemos empezado el trabajo para lograrlo, conjuntamente con las empresas que representamos, pero para que esto funcione se necesita un Estado que lejos de ser represor y sancionador, se convierta en un Estado promotor que entienda que la solución a los problemas ambientales pasan por consensuar límites y establecer plazos y metas reales y cumplibles, pensando que el Perú está primero. ●

INDECO

empresa  nexans

66 AÑOS



Somos líder nacional de la industria del cable, con 66 años de experiencia, con la mayor capacidad productiva y la tecnología de punta necesaria para abastecer los más importantes proyectos del país, suministrando una amplia gama de cables y sistemas de cableado.

INDECO S.A.
Oficina Principal y Planta
Av. Universitaria Sur 583, Lima 1
Teléfono: (+51-1) 205-4800
www.nexans.pe

Oficina Comercial
Av. Industrial 794, Lima 1
Teléfonos: (+51-1) 205-4810
205-4811 Fax: (+51-1) 205-4813
ventas.peru@nexans.com
exportaciones.peru@nexans.com



Prácticas desleales de comercio afectan el empleo,
las industrias formales del país y alienta el lavado de activos

Arancel mixto para importación de textiles

Es imperativo que el Perú inicie la aplicación de medidas arancelarias y no arancelarias para enfrentar la llegada de importaciones subvaluadas, tal como realiza Colombia desde el 2016 y cuya práctica ha sido recientemente respaldada por la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Así, tras el respaldo mostrado por la OMC al régimen arancelario mixto que Colombia impuso a las importaciones de textiles y calzado para combatir la competencia desleal en importaciones de textiles, confecciones y calzados, el Perú debería adoptar la misma práctica para casos similares con el fin de salvaguardar los empleos, la inversión nacional y los ingresos del fisco.

Caso colombiano

En ese sentido, Ricardo Márquez, presidente de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), explicó que Colombia hace pocos años fijó nuevos

aranceles *ad valorem* para productos importados, cuyo valor declarado esté por debajo de lo considerado como “precio normal o leal”.

El país norteño también tomó medidas adicionales “efectivas” destinadas a garantizar que no se burle el sistema de control de subvaluaciones, como son la garantía especial para los productos sujetos a dirimencia de valor y el establecimiento de puntos de control específico para la importación de mercancías sensibles de ser competencia desleal.

Buenas prácticas

Todas estas acciones han sido declaradas por la OMC como compatibles con las obligaciones que tiene todo país que

pertenece a la organización y que en opinión del empresario permiten evitar las acciones fraudulentas que afectan a toda la región.

“Este fallo histórico refuerza la posición de la SNI y que venimos planteando desde hace ya más de tres años, ante distintos ministerios y entidades públicas, respecto a la necesidad de adoptar medidas para frenar la importación agresiva con precios subvaluados que compite deslealmente con la industria formal del Perú. Colombia nos está dando el ejemplo de cómo se deben salvaguardar los empleos y la manufactura de un país”, expresó Márquez.

Finalmente el líder del gremio industrial sostuvo que las buenas prácticas adoptadas por nuestros socios de la Alianza del Pacífico, hoy avaladas por el máximo órgano decisor del comercio mundial, deben ser un ejemplo para nuestras autoridades, pues la subvaluación alienta la competencia desleal y el lavado de activos. ●



T O D O E S P O S I B L E

Hace 13 años tengo una bodega que empezó como una forma de sobrevivir el día a día, pero ahora es un gran negocio que me ayuda a cumplir mis sueños y los de mi familia. Hoy soy una mujer totalmente diferente, una mujer que sabe que todo es posible si se trabaja con perseverancia, dedicación y te atreves a soñar en grande.

Pero estas oportunidades no son solo para mí, Creciendo por un Sueño de Backus está transformando la vida de más de 20.000 mujeres peruanas para que ellas también se atrevan a soñar en grande.

EMMA FLORES / Ate, Lima.

Conoce más en
www.backus.pe/creciendoporunsueno



Backus

Unidos por un **Perú** mejor



Descendimos en competitividad

Luego de conocerse que nuestro país descendió en el ranking de competitividad publicado por el Foro Económico Mundial (World Economic Forum-WEF), el sector industrial expresó su preocupación por esta caída que, sin duda, agrava aún más la situación económica del Perú.

Como desde hace cinco años, el informe fue publicado sin buenas noticias para el Perú. En su edición 2018, el ranking

presenta una metodología renovada y coloca al país en el puesto 63 entre 140 evaluados.

De acuerdo con la entidad, la nueva medición de competitividad busca responder a los retos del cambio tecnológico y lo que considera la cuarta revolución industrial.

Como se puede ver en el gráfico otros países de la región también se han mo-

Preocupación en el sector industrial. Resultados **confirman debilidades** estructurales de la **economía peruana**

vido, de manera tal que han dejado al Perú en la sexta posición como estaba el año pasado.

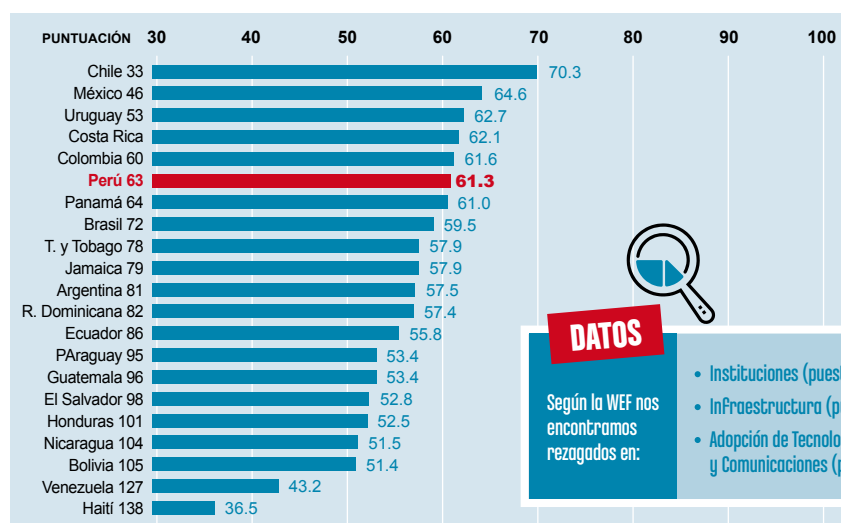
Cabe indicar que, con la metodología y estructura del año pasado, en el 2017 el Perú ocupó el puesto 72, de 137 países, y ese año retrocedió cinco posiciones desde el puesto 67 que ocupaba en el 2016, la mayor caída en 10 años

Frente a esta situación, el presidente de la SNI, Ricardo Márquez, afirmó que las cifras confirman las debilidades estructurales de la economía peruana.

"Estos resultados son producto de la falta de reformas estructurales y la creciente sobrerregulación de los últimos años, los cuales se agudizaron con el estancamiento de la política nacional de competitividad que se registra desde el 2016. Con más de 20 diagnósticos existentes sobre nuestra competitividad, el Perú es un país sobre-diagnosticado, pero sub-gestionado. Para crear más empleos formales lo imperativo no es más diagnósticos, sino la ejecución de medidas pro competitividad", manifestó.

Asimismo, sostuvo que el Perú es menos competitivo que la mayoría de sus principales socios comerciales y/o economías con las cuales mantiene un acuerdo de libre comercio o se encuentra en proceso de suscribirlo: EE.UU., China, India y bloques económicos como la Unión Europea, TPP, APEC, EFTA e, incluso, los otros países de la Alianza del Pacífico son más competitivos que nuestro país. ●

UBICACIÓN DE PAÍSES LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE IGC 2018



DATOS

Según la WEF nos encontramos rezagados en:

- Instituciones (puesto 90).
- Infraestructura (puesto 85).
- Adopción de Tecnología de Información y Comunicaciones (puesto 94).
- Educación (puesto 83).
- Mercado Laboral (puesto 72).
- Dinamismo de Negocios (puesto 92).
- Capacidad de Innovar (puesto 89).

Fuente: Foro Económico Mundial.



SENATI, EL MEJOR INSTITUTO POR 6^{to} AÑO CONSECUTIVO

Según estudio de Ipsos Perú "Imagen y Percepción de Institutos y Universidades"
Postulantes a Institutos y Universidades de 15 a 18 años de Lima Metropolitana. Muestra 704. Junio - Julio 2018.

Considerado el instituto que cuenta con:

- > Excelente prestigio en el mercado.
- > Reconocida trayectoria.
- > Enseñanza más práctica que teórica.
- > Muy buena ubicación, gracias a nuestra cobertura.



senati.edu.pe | Encuéntranos en:    

El futuro está en nuestras manos



Laboralista Jorge Toyama **exhorta al Gobierno** adoptar acciones para aumentar productividad laboral



Medidas no permiten atacar la informalidad

El Poder Ejecutivo debe adoptar acciones destinadas a aumentar la productividad laboral, combatir el subempleo y la informalidad, los cuales son los principales problemas del mercado laboral actual, afirmó el abogado laboralista Jorge Toyama.

En esa línea se refirió a los cuatro decretos supremos sobre legislación laboral, aprobados recientemente por el Ejecutivo, como parte de la delegación de facultades otorgadas por el parlamento, y que el Gobierno de Martín Vizcarra califica de "reformas".

Estos incluyen el fortalecimiento de la inspección laboral, la mejor regulación de las vacaciones, el certificado

único laboral y las modalidades formativas para el sector público.

Toyama dijo que dichos decretos no lograrían impulsar una mayor formalización de empresas y trabajadores, pues solo regulan aspectos parciales del mercado laboral, y no atacan la informalidad. Resaltó además que el sector donde más se ha destruido el empleo formal es la industria.

Reformas no atendidas

En consecuencia, el especialista manifestó que es necesario que tanto el Ejecutivo como el Congreso trabajen en acciones que permitan elevar la productividad de los trabajadores y

promuevan las buenas prácticas de las empresas.

Para ello, estimó pertinente la urgente atención gubernamental de tres aspectos vitales para la reactivación del sector industrial que, en las últimas tres décadas, ha sufrido un marcado declive y deterioro, respecto a las demás actividades productivas del Perú.

Dijo que uno de ellos es el tema de la dación de beneficios e incentivos para las empresas que inviertan en capacitación profesional, ya que –añotó– éstas carecen de ventajas competitivas para desarrollarse en este aspecto.

“Estado no tiene una política laboral definida”



El experto manifestó igualmente que el Estado no tiene una política laboral definida que permita a las empresas locales seguir invirtiendo y contratando trabajadores en el Perú.

“Hoy día estamos en una competencia global. Es una competitividad global. Nosotros no competimos entre peruanos. Competimos con Colombia, con la India, con China, con Chile, con Brasil, con Estados Unidos”, subrayó.

En ese sentido, se preguntó: ¿Una transnacional, una empresa global, una empresa multilateral, dónde pone su sede central? ¿La pone, en Colombia, en Chile o en el Perú?

“No la va poner en el Perú. No hay (un) ambiente político (adecuado). El laboral es complicadísimo, y el tributario es tan o más complicado que el laboral. Esas

son las tres cosas que una transnacional analiza para decidir dónde pone su hub (núcleo) regional, su sede central. Y eso es importantísimo, porque la sede central es la que determina la mayor cantidad de trabajadores o donde invierte más la transnacional”, especificó.

En ese contexto adverso para el país y, específicamente para el sector industrial, Toyama mantuvo su posición inicial de que la aplicación de la reforma laboral integral, en el Perú, requerirá de mucho tiempo y, sobre todo, de decisión política.

“Políticamente, lo laboral es antipopular. No debería serlo. Si no se implementan reformas, el mundo industrial se está yendo a otros países. Las empresas se están volviendo comercializadoras, en vez de industriales. Esa es la triste realidad”, alertó.

El segundo tema relevante que afecta la buena marcha del mundo industrial es la necesidad de reformar el sistema de relaciones y negociaciones colectivas de trabajo. “Hoy día existe el arbitraje potestativo, por el cual cualquiera de las partes te puede llevar a un arbitraje. Y un árbitro decide el aumento de sueldos de una empresa. Pero de acuerdo a la OIT, el arbitraje debería ser voluntario y no potestativo. O sea, el sindicato no debería tener el derecho de obligar a la empresa a ir a un arbitraje. Cosa que ocurre hoy en el Perú”, advirtió.

Toyama manifestó igualmente que la revisión y el establecimiento de reglas claras sobre la estabilidad laboral, es el tercer aspecto clave para la recuperación de la industria nacional.

Explicó que en la actualidad el Perú es uno de los pocos países del mundo donde existe hasta cuatro modalidades de tutela laboral frente a la contingencia de un despido arbitrario: reposición, indemnización por despido arbitrario, indemnización por daños y perjuicios, y CTS, que es un seguro de desempleo.

“Eso nos convierte en uno de los países más rígidos del mundo en estabilidad laboral. Es necesaria una reforma integral en el sistema de tutela ante un despido. En general, todos los mecanismos de salida que hay en el Perú, son muy rígidos. Es más fácil liquidar a una empresa que cesar a un trabajador”, remarcó.

Ante este sombrío panorama para el sector industrial, Toyama estimó necesaria e impostergable la aplicación de una verdadera reforma laboral, ya que -recalcó- la industria es el rubro donde más empleo formal se ha destruido. ●



“¿Qué saca una empresa cuando capacita a un trabajador? Lo coloca en el Senatti, por ejemplo. O le paga dos años de capacitación. ¿Y cuál es

la ventaja? Más bien, (la) expones al riesgo tributario de que la Sunat te cuestione el gasto de la capacitación”, puntualizó.

Sólo el año pasado **se produjeron pérdidas a la industria formal** por US\$ 605 millones



25% de las bebidas alcohólicas es de origen ilegal

Más del 25% de las bebidas alcohólicas que se consumen en el Perú son de origen ilegal, donde el alcohol adulterado es la categoría más representativa de ese mercado, tanto en volumen como en valor, ya que representa el 56.1% de participación. A nivel regional, el Perú lidera el consumo per cápita de alcohol ilegal alcanzando los 1.33 litros al año versus el 1.17 de la región, por encima de Ecuador y Colombia.

Esta información fue presentada por la empresa internacional de investigación de mercados Euromonitor.

Así, el año pasado el Estado peruano tuvo una pérdida fiscal de US\$ 74

millones debido al mercado ilegal de bebidas alcohólicas. En ese año ingresaron al país un volumen de más 274 mil hectolitros de alcohol puro, causando además a la industria formal pérdidas por US\$ 605 millones,

Estos temas fueron abordados en el I Foro Internacional: experiencias en la lucha contra el alcohol ilegal, que organizaron el Ministerio de la Producción (Produce) con el apoyo de la Cámara de Comercio de Lima (CCL) y la Sociedad Nacional de Industrias (SNI).





“Si bien la evasión fiscal de este mercado ilícito fue significativa en 2017, se observa un descenso en sus cifras entre los años 2012 y 2017 del orden de 37%. Ello debido a un menor consumo de alcohol ilegal, en especial a una importante reducción de cerveza adulterada”, señaló Pilar Castro, consultora de Euromonitor.

Ante estos indicadores, Yolanda Torriani, presidenta de la Cámara de Comercio de Lima, consideró que el Perú no puede permitirse estos índices de informalidad porque, tanto el contrabando como adulteración y falsificación, limitan los ingresos fiscales del Estado e implican ciertos riesgos de salud pública para nuestros conciudadanos.

“La única manera para que el Perú progrese en la lucha contra la informalidad es mediante una colaboración sincera y decidida del sector privado y del sector público”, manifestó Torriani.

Hay que resaltar que según la Organización Mundial de la Salud (OMS), el consumo de bebidas alcohólicas adulteradas ocupa el tercer lugar entre los principales factores de riesgo de mala salud en el mundo, con devastadoras repercusiones en las personas y sus familias.

Procuraduría especializada

Por su parte, Rafael Brito Peña, procurador General de la Corte de Apelación de la República Dominicana, subrayó que en su país la creación de la Procuraduría Especializada en Crímenes y Delitos contra la Salud permitió conseguir resultados positivos en la lucha contra el comercio de alcohol ilegal.

Refirió que fue necesario además crear una mesa interinstitucional entre el Gobierno y el sector privado de modo que se puso en marcha una estrategia que logró sentencias condenatorias para quienes se dedican a esta actividad ilegal.

“También pusimos en marcha una estrategia de sensibilización de los jueces y enfocamos (la venta de alcohol ilegal) como una criminalidad generalizada que atenta contra la salud. Pesa más ante un juez decir que quienes fabrican alcohol ilegal ocasionan muertes o secuelas graves antes que decir que el Estado pierde recaudación”, anotó.

Refirió que otro aspecto a considerar es atacar económicamente la estructura del mercado ilegal del alcohol y para ello la ley de lavado de activos permitiría decomisar bienes e inmovilizar cuentas bancarias, con lo cual se desarticula dicha estructura. ●

ALQUILER

Local Industrial en Centro Industrial Las Praderas de Lurín

Cuenta con almacenes, patio de maniobras, rampas de acceso, área de oficinas, corredor interno.



Fácil acceso por
Panamericana Sur



A 30min de
la ciudad



Control de
ingreso



Amplia nave
techada



CARACTERÍSTICAS

- Nave techada de 4,620 m² con 8 m de altura aprox.
- 900 m² de área para oficinas.
- Losa en el 100% de la propiedad.
- Zonificación: Industria Liviana (I2).
- Cuenta con todos los servicios.
- Estructura para instalación de grúa puente.

Alfonso Chang

Consultor Senior / Inmuebles Industriales

☎ 943 306 305 / +51 640 7261

✉ Alfonso.Chang@colliers.com

¿Reforma tributaria? (*)

Por Miguel Mur

Presidente de la Comisión Tributaria de la SNI



El Gobierno pierde la oportunidad de encausar una verdadera reforma tributaria. En su último paquete se vuelve a concentrar en la empresa formal, ya sea para crearle nuevas sanciones, imputar responsabilidad a sus administradores o encarecerles el proceso de cumplimiento de sus obligaciones tributarias.

El Gobierno no percibe que el problema en la recaudación no se lo generan los primeros 100 contribuyentes, sino los cientos de miles de personas y entidades que operan impúnemente en la informalidad, sin sufrir por ello la acción persecutoria del Estado.

Por eso llama poderosamente la atención que en esta reforma no se advierta un dispositivo encaminado a reducir la informalidad, o destinado a combatir la evasión, verdaderos cánceres de nuestra economía y origen de nuestra pobreza.

Da la impresión que la agenda tributaria del país está gobernada por el desmedido interés de ser parte de la OCDE, donde se le extingue al país de un alto y costoso estándar normativo que en muchos aspectos no responde a nuestra realidad.

Parece que estamos tan interesados por crear un régimen tributario del primer mundo, que olvidamos que el 70% de nuestra economía vive y trabaja en el tercero. Por eso se suscitan en el Perú situaciones inusitadas.

Se aumenta, por ejemplo, el Impuesto Selectivo para reducir el consumo de licores, y el consumo de este producto aumenta en el mercado clandestino, donde la salud pública se encuentra más expuesta.

Las recomendaciones ya han sido formuladas varias veces:

1. Concentrarse en el diseño de un régimen legal que encarezca gravemente el estatus del informal.
2. Aumentar el riesgo de que el informal sea detectado, lo cual implica un reforzamiento de la capacidad operativa de la Administración.
3. Premiar al informal que se formaliza.

Mientras sigamos agobiando al formal con innecesarios requerimientos, obligaciones, declaraciones y reportes, y mantengamos al informal fuera del alcance de la Administración, solo lograremos que el contribuyente formal trate a futuro de operar como informal.

El reciente comentario de un reconocido abogado, reproducido en las páginas de este diario –Gestión– da cuenta exacta de lo que tratamos de transmitir. Este abogado dice que la Administración está cuestionando algunas de las condiciones bajo las cuales los contribuyentes se acogieron al beneficio de la repatriación. Es decir, a pesar que solo un 17% optó por declarar y repatriar sus rentas, este 17% está siendo duramente fiscalizado por la Administración, sin que se haya escuchado nada hasta el momento sobre qué acciones ha emprendido la Sunat contra el 83%. ¿No pensará acaso este 17% que hubiese sido mejor no declarar? ¿Aceptarán en el futuro las nuevas invitaciones del Estado?

Otra situación reproduce lo mismo. En la reciente reforma se aprueba la entrada en vigencia de la cláusula antielusiva, y se crea para ello un comité inquisitivo especial en la Sunat, encargada de evaluar estos casos. Si en opinión de este comité, el ahorro tributario obtenido por las empresas proviene de una supuesta estructura elusiva, entonces se presume la actuación dolosa de los representantes de las empresas. Si esto en verdad es así, ¿Por qué entonces la ley no presume lo mismo para el evaluador? ¿No se trata acaso de una conducta más grave? ¿Y por qué no se presume lo mismo para el funcionario público cuando se suscitan irregularidades en la Administración?

Se argumentará, con justa razón, que la inocencia y la buena fe se presumen, y que corresponde al Estado probar lo contrario. Si es así, no existe razón para que nuestros gerentes y directores sean medidos con una vara diferente. ●

(*) Publicado en el Diario Gestión.

TARJETA MULTIVISA ABTC

APEC BUSINESS TRAVEL CARD

La credencial de altos ejecutivos

*Te aseguramos un trámite
integral y personalizado a precios
competitivos*

Agilice su
viaje de
negocios



Beneficios:

- Viajar a las Economías Miembros de APEC sin requerir de visa en 19 países.
- Atención preferencial en el área de migraciones en los aeropuertos de los países del APEC.
- Estadía de hasta 90 días en los países que hayan aprobado su solicitud.

SOLICITE SU CREDENCIAL A
tarifas especiales.

Esta Tarjeta Multivisa es válida en 19 economías de APEC: Australia, Brunei Darussalam, Chile, China, Corea, Hong Kong, Filipinas, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papua Nueva Guinea, Perú, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwan y Vietman. Canadá y USA solo para tránsito preferencial, se requiere visa.

La Tarjeta Multivisa ABTC es válida por 5 años o hasta el vencimiento del pasaporte.

SOLICÍTELA AHORA:

Asuntos Internacionales
T 616 4444 Anexo 334
sdeferrari@sni.org.pe
www.sni.org.pe



SOCIEDAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS

Gremio industrial propone alianza público-privada a través de una Comisión Especial Multisectorial para bajar índices

Se puede reducir anemia infantil

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI), propuso implementar una alianza estratégica entre los sectores público y privado de los rubros alimentos e industria farmacéutica para reducir el índice de anemia infantil.

“Este flagelo que afecta a 4 de cada 10 niños entre los 6 y 35 meses, si no la prevenimos en esta edad las consecuencias son irreversibles para el desarrollo integral del ser humano, porque compromete el desarrollo físico e intelectual de las futuras generaciones de

peruanos”, advirtió Ricardo Márquez, presidente de la SNI.

Márquez informó que la SNI envió una carta al presidente del Consejo de Ministros, César Villanueva, en la que solicita iniciar coordinaciones que permitan formalizar un trabajo conjunto entre ambos sectores en favor de la alimentación y nutrición de los peruanos, especialmente los niños.

Trabajo exclusivo

En línea con ello, el director del Comité de Fabricantes de Productos Farmacéuticos de la SNI, José Silva Pellegrin exhortó al Estado establecer una Comisión Especial Multisec-

torial, con participación pública y privada, abocada al trabajo exclusivo y a tiempo completo en el combate integral contra la anemia.

“Conjugar en un solo comando, la lucha contra la anemia en el Perú. Temporalmente tendría que existir un secretario técnico con zapatillas para que salga a caminar por todo el Perú. Y con rango de ministro para que ningún ministerio lo ningúee. Tiene que estar por encima de las burocracias”, subrayó.

Silva refirió que uno de los principales objetivos de esta Comisión sería replicar, a nivel nacional, la exitosa experiencia piloto de lucha contra la anemia desarrollada en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM).

“Porque ya se demostró que cuando trabajan los privados con el Estado existen resultados positivos. Lo vemos en el VRAEM, donde ha bajado la anemia. Allí la industria farmacéutica nacional y el Comando Conjunto



**INCIDENCIA DE ANEMIA EN NIÑOS DE 6 A 35 MESES DE EDAD, 2011-2018 I SEMESTRE
(Porcentaje)**

ÁREA / REGIÓN	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018-I S
NACIONAL	41.6	44.5	46.4	46.8	43.5	43.6	43.6	46.6
Área de residencia								
Urbana	37.5	39.9	43.8	42.3	40.5	39.9	40.0	44.7
Rural	49.6	53.0	51.7	57.5	51.1	53.4	53.3	51.9
REGIÓN								
Amazonas	41.7	50.7	47.2	59.5	45.1	44.6	51.2	
Áncash	42.2	37.7	39.8	45.8	50.8	41.3	42.8	
Apurímac	47.4	47.4	48.4	53.0	56.8	53.5	54.2	
Arequipa	36.7	44.1	39.4	39.2	42.0	44.5	34.2	
Ayacucho	41.5	56.2	54.3	45.8	50.1	52.8	48.3	
Cajamarca	45.0	43.9	50.5	48.5	35.5	30.3	37.6	
Prov. Const. del Callao	-	-	-	43.8	34.3	43.8	32.4	
Cusco	64.1	50.7	56.0	56.3	53.1	56.6	55.3	
Huancavelica	48.7	64.3	54.3	63.7	53.4	58.1	54.7	
Huánuco	53.3	50.9	51.2	44.3	42.9	47.0	44.7	
Ica	46.8	39.9	36.8	36.8	44.6	41.1	40.5	
Junín	57.2	40.1	62.6	64.0	53.9	55.9	53.3	
La Libertad	32.4	50.0	45.0	40.9	34.0	35.7	41.8	
Lambayeque	44.8	38.3	41.0	35.8	36.0	38.3	37.6	
Provincia de Lima 1/	-	-	-	34.7	35.5	32.6	33.3	
Región Lima 2/	-	-	-	56.5	48.7	40.9	43.9	
Loreto	55.5	57.3	57.4	59.2	55.6	60.7	61.5	
Madre de Dios	59.2	59.4	61.3	68.4	58.2	55.6	57.3	
Moquegua	45.4	37.9	28.4	36.1	39.3	38.1	37.2	
Pasco	53.2	55.4	59.0	60.6	56.1	60.6	58.0	
Piura	36.6	41.2	43.9	43.9	35.9	42.8	42.3	
Puno	71.1	73.7	79.1	82.0	76.0	75.9	75.9	
San Martín	33.5	38.8	31.7	47.6	44.7	48.3	50.7	
Tacna	48.5	35.8	50.3	41.5	38.9	35.1	37.0	
Tumbes	40.5	50.3	54.8	52.2	48.4	48.8	46.8	
Ucayali	49.5	54.8	53.6	59.6	54.3	57.1	59.1	
Lima y Callao	27.5	34.9	39.4	38.4	36.8	34.7	34.3	

Nota: A partir del año 2014 se presenta la provincia de Lima, Región Lima y la Provincia Constitucional del Callao de manera independiente.

1/ Comprende los 43 distritos que conforman la provincia de Lima.

2/ Comprende las provincias: Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Encuesta Demográfica y de Salud Familiar.

han realizado 250 mil tratamientos en cinco años. El resultado ha sido significativo. Porque veinte puntos (de reducción) es más que importante”, remarcó Silva.

Indicó igualmente la necesidad de elaborar un registro individualizado de los niños menores de tres años, enfermos con anemia, los mismos que son estimados en aproximadamente 600,000.

“(Para ello) debería formarse un voluntariado (juvenil que opere) bajo la supervisión de la Fuerzas Armadas. Porque no hay ninguna organización en el Perú, que sea capaz de llegar a todos los puntos del país”, explicó.

Detalló que una de las principales funciones de este voluntariado estaría centrado en supervisar “casa por casa” que los niños que han recibido

el tratamiento contra la anemia, lo estén completando en sus respectivos domicilios.

“Porque de cada cien niños que entran en tratamiento por la anemia, en su fase aguda, 97 lo abandonan. Y la mayoría no pasa de la séptima u octava toma. Que verifiquen, no solo la entrega a la madre de los nutrientes, sino el consumo de estos por parte de los menores”, anotó.

De otro lado, exigió la participación del sector educativo en este punto con la inclusión, en sus respectivas currículas escolares y universitarias, de un curso obligatorio de "Educa- ción para la Salud".

Es importante mencionar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) informó que el promedio nacional de anemia en niños menores de tres años aumentó de 43.6% a 46.6% entre el 2017 y el primer semestre 2018, y nivel promedio de la prevalencia de anemia en la costa del país se incrementó de 36.1% a 42.0% en el mismo periodo.

Al respecto, Silva señaló que, aunque parezca sorprendente, el nivel de anemia en las áreas urbanas ha aumentado, mientras que ha disminuido en las zonas rurales. "Y lo demuestra el incremento en ocho puntos porcentuales en estos niños menores de tres años en Lima", detalló.

Compromiso

De otro lado, Alejandro Daly, direc-

tor del Comité de Alimentos y Bebidas de la SNI remarcó que este sector se encuentra comprometido en la lucha contra la anemia infantil. Para ello, dijo, existe un portafolio amplio de productos como galletas y cereales, entre otros, que pueden ser enriquecidos para atender los programas de alimentación escolar con micronutrientes y granos andinos.

Así, destacó la experiencia de otros países donde el sector privado y el Estado vienen trabajando conjuntamente en esta dirección.

Añadió que dentro del rubro de alimentos, se debe tener presente al sector de pesca de consumo masivo. "Debemos aprovechar la enorme riqueza de los recursos marinos que ofrece nuestro mar para promover un mayor consumo de pescado entre la población", exhortó.

Finalmente mencionó que debe potenciarse el procesamiento de anchoveta, pota y otros recursos para destinarlos al mercado interno. ●



Premio Adifan

En consonancia con esta cruzada de lucha contra la anemia, Silva informó que la Asociación de Industrias Farmacéuticas Nacionales (Adifan), está organizando para este año el primer premio a la innovación en ciencias y tecnologías farmacéuticas en la lucha contra la anemia infantil.

Explicó que la finalidad de este evento es el impulso de soluciones a los problemas de la salud de la población peruana y el desarrollo científico y tecnológico mediante la integración de la industria farmacéutica y del sector académico.

El periodo de presentación de trabajos está fijado entre el 15 de octubre y 15 de diciembre de 2018. La evaluación de los mismos será del 16 de diciembre al 31 de diciembre. Los resultados y entrega de premios están programada para el primer trimestre de 2019.



PRONUNCIAMIENTO
CSNI-003-2018

POSICIÓN DE LA SNI CON RELACIÓN A LAS DENUNCIAS DE PRÁCTICAS COLUSORIAS EN EL SECTOR FARMACÉUTICO

La Sociedad Nacional de Industrias (SNI) deplora cualquier práctica colusoria realizada por empresas nacionales y/o transnacionales con la finalidad de encarecer los medicamentos que compra el estado.

En los últimos días hemos tomado conocimiento que el Ministerio de Salud (MINSA) y El Seguro Social de Salud del Perú (EsSALUD) han denunciado prácticas colusorias en los procesos de compras de medicamentos, por lo que nuestro gremio respalda las investigaciones que realiza el Estado a través del El Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI), a fin que respetando el debido proceso, se sancione severamente cualquier práctica ilegal que vaya en contra del acceso a los medicamentos, atentando contra la salud de todos los peruanos.

Nuestro gremio reitera su compromiso con la ética y la transparencia que debe existir en todas las contrataciones con el Estado, así como en las relaciones entre privados, rechazando cualquier acto de corrupción venga de quien venga.

Renovamos nuestro compromiso con la vigencia de un Estado que promueve la libre y leal competencia en una economía de mercado, la lucha frontal contra la corrupción y que promueva el desarrollo nacional en beneficio de todos los peruanos y en particular de las poblaciones más vulnerables.

Lima, 18 de Octubre de 2018





Gisella Rojo,
miembro del Comité
Ejecutivo de la SNI,
**remarcó la necesidad
de trabajar
articuladamente** para
disminuir los índices
de anemia

Se debe financiar proyectos integrales

Con el objetivo de disminuir los altos índices de anemia, el sector empresarial propone una alianza público-privada para financiar proyectos integrales que reduzcan esta enfermedad en zonas específicas del Perú mediante el mecanismo de obras por impuesto, indicó la directora y miembro del Comité Ejecutivo de la Sociedad Nacional de Industrias, Gisella Rojo.

“Hacemos esta propuesta a efectos de fortalecer el impacto de las políticas implementadas en la lucha contra la anemia. Las empresas están comprometidas con el desarrollo del país y obviamente no se puede lograr un desarrollo integral si nuestros ciudadanos no se han librado de lacras como la anemia”, enfatizó.

En declaraciones a *Industria Peruana*, Rojo remarcó que en nuestro país urge instaurar políticas públicas que estén enfocadas en la prevención de la anemia y que fortalezca el trabajo articulado desde el Ejecutivo, representado por el Gobierno, pasando por el sector privado y llegando hasta las comunidades campesinas o nativas.

“Se debería aprovechar la buena voluntad y el compromiso de muchas empresas que quieren contribuir en el desarrollo del país para incentivarlas a ejecutar proyectos integrales de lucha contra la anemia, donde se trabaje articuladamente con los gobiernos locales, regionales, el personal de salud de los hospitales y lógicamente las co-

munidades. Todos unidos podemos lograrlo”, subrayó.

Alianzas positivas

Asimismo, Rojo comentó que, en otros países del mundo, las alianzas que han establecido el sector público con el privado han dado pie a que se implanten proyectos integrales y, de esta forma, han logrado disminuir considerablemente el registro de anemia y desnutrición infantil en sus territorios.

“Hay países en Latinoamérica que ya han logrado erradicar la anemia. Nosotros tenemos índices en el Perú que sobrepasan el 40% de la población, eso no es tolerable de ningún modo”, remarcó.

En ese sentido dijo que la alianza entre el Estado, la empresa y la comunidad puede ser el más importante elemento de lucha contra este flagelo. “Esperemos que el Estado no solo promueva obras de fierro y cemento sino también obras de naturaleza blanda como aquellas destinadas al fortalecimiento”, finalizó. ●



Oficina Comercial
de Perú en Brasil
**promueve
conglomerados en
sector metalmecánico**
y de desarrollo de
proyectos para la
minería

Clúster con potencial exportador

El consejero Económico Comercial del Perú en Brasil, Antonio Castillo Garay, concedió una entrevista a *Industria Peruana* y destacó que nuestra balanza comercial con este país está en una tendencia ascendente y sostenida, pese a las dificultades políticas y económicas que atraviesa el gigante sudamericano.

Asimismo, destacó que Brasil es el segundo mercado de confecciones para el Perú e indicó que nuestro país trabaja varios proyectos relacionados con el desarrollo de plataformas de internacionalización.

• **¿Cuáles son los avances de nuestra Oficina Comercial en Brasil?**

La Oficina Comercial de Perú en Brasil tiene un plan de desarrollo a través de conglomerados, no solo para las grandes empresas, sino también para las pequeñas y medianas. Estos trabajos lo hacemos en función de clúster, o sea, conglomerados de empresas que tienen un potencial exportador.



• ¿Puede darnos un ejemplo de ello?

En el caso del sector metalmecánico que da servicios a la minería, tenemos un grupo de 25 empresas que la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) ha convocado y que tienen capacidad de dar servicios metalmecánicos y de desarrollo de proyectos para la minería.

En el caso del Perú, la minería nacional es de primer nivel. Tenemos empresas como Newmont, Southern, Anglo, etc. Todas son compañías que compiten mundialmente y que, para atenderles como proveedores, se requiere poseer calidad, competitividad, cumplir protocolos y tener certificación. Y las empresas metalmecánicas del Perú ya lo tienen. Entonces, estamos partiendo de esa experiencia, de esa calificación que tienen como proveedoras de grandes compañías industriales, para desarrollar estos programas. Y queremos llevarlo a toda Latinoamérica, en una primera etapa.

• ¿Hacia dónde?

Vamos a atacar no sólo el mercado de Bolivia y Ecuador, sino también Chile y Brasil. También trabajaremos con Colombia, Panamá y varios países de la región latinoamericana.

Este es un primer paso que estamos dando, porque la idea es que en base a un programa de alianzas entre la SNI y las Oficinas Comerciales Peruanas, en este caso con un piloto en países de Sudamérica, tengamos resultados y oportunidades para las empresas industriales peruanas.

• ¿Cuáles son los pasos para partici-

“Estamos trabajando varios proyectos que tienen que ver con desarrollo de plataformas de internacionalización”

par en esta asociación?

Para participar se requiere que las empresas, vía la SNI, presenten una solicitud a la Oficina Comercial para que se inscriban. Muchas de las empresas participantes ya fueron seleccionadas por el gremio. Entonces, con esas industrias y con el apoyo de Promperú, se haría una verificación de la oferta y se estaría ya ingresando a nuestro programa de trabajo en mercados especializados y de internacionalización. En base a eso, no sólo vamos a iniciar oportunidades de negocios y perfiles de mercado, sino también con ferias en la que esperamos que los empresarios tomen contacto directo con potenciales clientes.

• ¿Cómo nos va en el sector de confecciones?

Brasil es el segundo mercado de confecciones para el Perú. Está creciendo por encima del 40% en el primer semestre de este año, y esperamos que el mercado siga esta ruta ascendente. Básicamente, lo que se exporta a este país son ropas de algodón, y de punto. Y va a diversos segmentos, como son hombres, mujeres y niños. Estamos trabajando varios proyectos que tie-

nen que ver con desarrollo de plataformas de internacionalización.

Si bien la gran empresa ya exporta a Brasil, las medianas y pequeñas no llegan debido a que no tienen capacidad de exportación. Entonces, las Oficinas Comerciales se orientan a traer el producto al mercado y que los exportadores peruanos vendan directamente en el destino.

• ¿Qué avances se ha logrado?

La oferta exportable de confecciones está homologada. Hay todo un trabajo de desarrollo en la parte de diseño, acabado, presentación de la prenda. Y, básicamente, la competitividad que tenemos es por la fibra de algodón pima, que es la que tiene un tacto suave y hace una diferenciación frente a las ropas brasileñas.

• ¿Qué proyecciones existen, por ejemplo, en la industria de autopartes?

Bueno, en el caso de servicios a la minería, tenemos varios rubros. Tenemos empresas que están desarrollando proyectos mineros para plantas de molienda y de transformación final del producto. Tenemos empresas que dan soporte y servicio en la parte de reparaciones, en la parte de servicio. Tenemos empresas que incluso dan software de seguridad. Entonces, creo que tenemos un componente grande y mediano de empresas que pueden atender no solo a la minería peruana, sino también a la minería de los países de la región.

• ¿Qué otros subsectores destacan?

Está el segmento de empaquetaduras. Frenosa (Freno S.A.) ha avanzado también en el mercado. Y esperamos que las doce o catorce empresas del sector autopartes puedan posicionarse en Brasil, en base a diferenciación. Sólo habría que señalar que estas ofertas del Perú no van para las plantas industriales de vehículos nuevos, sino que estamos en el mercado de reposición, que es importante y es una alternativa para que el Perú siga creciendo.

• ¿Podemos decir, finalmente, que nuestra balanza comercial con el Brasil puede ser positiva?

Yo creo que sí. Hemos tenido un incremento de 28% en el primer semestre y nos vamos a un crecimiento igualmente alto. Entonces, esperamos que, a pesar del ruido político que existe en Brasil, esto va a pasar. Y nos vamos a estabilizar en el mercado a fines de este año y también el próximo año. ●

Castigan el esfuerzo al valor agregado en la minería.

Productos de zinc son considerados ahora como exportaciones tradicionales

¿Quién alienta la desindustrialización?

Mucha preocupación ha generado la reciente medida del cambio en la clasificación en las exportaciones de productos de zinc. Desde junio de este año han sido reclasificados como exportaciones tradicionales, y eso traería serias consecuencias para dicho sector, en donde 11 empresas exportadoras podrían desaparecer de mantenerse esta medida.

En esa línea, el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Ricardo Márquez mostró su desazón y advirtió que no están en desacuerdo con que se revisen las exoneraciones tributarias, pero una buena evaluación es necesaria. “Nos piden dar valor agregado a la minería, se la damos y nos castigan”.

Uso del *drawback*

Hay muchos comentarios acerca de la viabilidad o no del *drawback* para los productos manufacturados o con valor

agregado. Los países que importan productos peruanos no han cuestionado su viabilidad. Cuando se firmaron los TLC se acordó mantenerlos mientras el país progresara en su desarrollo de infraestructura, mejora de seguridad y otros factores que apoyen la mejora de la productividad del país.

En este tiempo, el Perú ha descendido más de 10 puestos en los Ranking de Productividad Mundial. Ya en el país se puede observar que en la última década el peso de la industria, que es el sector que crea más puestos formales de trabajo, ha venido cayendo como porcentaje del PBI año a año y vemos cómo productos que antes se fabricaban en el Perú van yéndose a otros países por nuestra falta de competitividad.

Usar medidas sin sustento o confusas y dudosas para atacar a las empresas es una forma directa de desincentivar

las inversiones. Que un análisis simple de laboratorio pase por encima de estudios técnicos de la UNI o la Universidad Católica, para decir que un producto industrial no lo es y pretender cambiarlo de una partida a otra para quitarle el *drawback* es una sinrazón, si es que no tiene visos de credibilidad.

Primero se tocó a los productores de zinc, ahora se hacen otros análisis de productos de cobre, fierro y joyería ¿Quién está mandando a hacer estos muestreos interesados en quitar el *drawback*, sin justificar el por qué?

Manufacturar minerales

Una política de Estado, o al menos eso se pretendía, era apoyar la industrialización de los minerales que el Perú produce. Cada vez que se ha invertido para lograr hacer productos terminados, se ha dado incentivos



Conclusiones técnicas - UNI

- Los ánodos de zinc para galvanoplastia no son productos primarios, sino de manufactura.
- Por lo establecido las formas geométricas y tamaños que debe tener un ánodo de zinc para galvanoplastia, es bola, semibola o pellet y de tamaños pequeños como son de 40 a 50 mm de diámetro.
- Los ánodos de zinc para galvanoplastia deben ofrecer gran área para que la densidad de la corriente sea la menor posible, para que haya una oxidación uniforme del ánodo y de esta manera tenga un eficiencia alta y el ánodo no se pase.
- Lo indicado arriba hace que las piezas de los ánodos de zinc para galvanoplastia sean pequeñas y por lo tanto para usarlas deberán colocarlas en cestos de titanio para ser usadas.
- Según la partida 79.07 que habla sobre demás manufacturas de zinc (porque no hay partida para ánodos de zinc para galvanoplastia), lo deriva a la partida 75.08 la cual se refiere a los ánodos de níquel, en su explicación 7508.90, se indica la necesidad de que estos ánodos de níquel usen cestas de titanio para sostenerse en el baño. En la misma información indica que para los ánodos de refinación electrolítica, o sea los ánodos que sufrirán una purificación electrolítica (que no es el caso de los ánodos para galvanoplastia), se remite al 75.02 y es donde parte la confusión. Así, indica que estos ánodos deberán tener ganchos y se refiere a los ánodos de refinación electrolítica y no se refiere a los ánodos de zinc para galvanoplastia. Por lo indicado los ánodos de zinc para galvanoplastia no deben tener ganchos para denominarlos como tal.
- Dadas las características en composición y forma geométrica del llamado zinc en bruto (lingote), su uso en el galvanizado se restringe para la tecnología de galvanizado en caliente.
- El análisis químico reportado por el Instituto de Corrosión y Protección (ICP) - PUCP, para la muestra bola y pellet está dentro de las características aceptadas en porcentaje de zinc y de los otros componentes.
- El análisis metalográfico del ICP-PUCP confirma el uso diferenciado que tiene el lingote, estableciéndose su uso como ánodos de zinc para galvanoplastia.
- Se recomienda y confirma que el uso de las presentaciones de bola y pellet son como ánodos de zinc para galvanoplastia.



a este proceso de inversión para crear más puestos de trabajo formales en el país, y para aumentar el valor de nuestras exportaciones. Pero cada vez que se logra desarrollar una industria que da valor agregado a los minerales, aparecen voces dentro del Ministerio de Economía y de la Sunat, que buscan decir que lo que se exporta es un producto primario, es decir, minerales sin valor agregado.

Esto es incomprensible, pues la definición de manufactura es tomar uno o varios insumos y transformarlos en un producto distinto con valor agregado. El cliente pide un producto que sea un ánodo, con un tamaño y forma específica, que tenga un tipo de fundición específica, con una molécula corta y redondeada en lugar de la molécula larga del lingote, con una pureza muy alta y que cumpla con las normas técnicas de su línea de galvanoplastia, que se realiza muy bien en el Perú, que es un importante proveedor de este insumo.

Definitivamente la Sunat está yendo contra lo que el mismo Gobierno pide, manufacturar los minerales, pero su sustento técnico es insostenible, pues va contra los principales laboratorios universitarios del país, con un laboratorio que no tiene ni los equipos, ni los técnicos que la UNI y la Universidad Católica sí los tienen.

Molécula y análisis de minerales

Si uno analiza un medicamento patentado con otros medicamentos o productos industrializados, un análisis químico de los insumos que tienen estos productos, puede dar resultados de insumos muy parecidos, es más, muchas veces los excipientes o partes que no son medicamento sino sólo los que lo contienen y mantienen en buen estado, son más del 99.99% de la pastilla, jarabe o suspensión. Pero lo que se patenta es la molécula activa, no los átomos o minerales que contiene.

El lingote cumple unas condiciones, los que tienen procesos de galvanización no pueden usar los lingotes cortados o fundidos, requieren que se cambie la molécula, la densidad, que se eviten las burbujas, que el producto final tenga una determinada forma, tamaño, pero, densidad, no burbujas, un sentido de fundición y una molécula específica o el proceso de galvanoplastia no será duradero y óptimo.

¿Cómo se obvió la forma de la molécula en un análisis del producto? Es muy claro que se hizo a propósito, con lo que se desnaturalizó el análisis de laboratorio de Aduanas. ●

Advierten que nueva calificación de productos de zinc pone en serio **riesgo a la industria exportadora**

Duro golpe a la industria del zinc

La administración de Aduanas decidió, recientemente, cambiar la calificación de los productos de zinc a “tradicionales”, restringiendo los beneficios a los exportadores y poniendo en riesgo la imagen de los productores peruanos a nivel mundial.

Frente a esta situación, Joseph Andrade, abogado de PwC, advirtió a *Industria Peruana* que este cambio podría generar un paro de despachos a la exportación, sobrecostos a la exportación, una pésima imagen de los productores peruanos a nivel mundial e, incluso, la imposibilidad de regularizar las exportaciones sino se aplica el criterio que Aduanas pretende imponer.

“Este cambio va a afectar duramente al sector, debido a que al aplicar la partida que quiere la administración

va a dejar de obtener drawback, que va a impedir que los exportadores reciban el reembolso del IGV que está contemplado para los productos no tradicionales. En el camino también se van a generar otras afectaciones que no hacen más que dañar la imagen de los productores peruanos a nivel mundial”, expresó.

Drawback

Como menciona Andrade, el riesgo principal que existe para el conjunto de exportadores de productos de zinc está en que ya no podrán acceder al drawback, una herramienta que les permitía acceder al reembolso del IGV una vez que realizaban el proceso de exportación.

“Sin embargo, con esta modificación, el sector exportador va a dejar de obtener este beneficio. Y esto no

solamente va a afectar el derecho de los exportadores o los productores de zinc, sino también al propio Estado, porque le estamos dando información incorrecta al mercado. Entonces, es una medida polémica y de impacto negativo para la industria exportadora”, subrayó.

La polémica se encuentra en la modificatoria a la calificación de las bolas del zinc. Según Andrade, éstos pasan por todo un proceso de transformación que busca la estructura molecular, y la forma esférica para ampliar la superficie (área) de ataque que, finalmente, la convierte en un producto que sí puede ser considerado como “no tradicional”.

Serias consecuencias

Pese al análisis que han tomado diversas universidades expertas en el



Conclusiones y recomendaciones ICP-PUCP



- De acuerdo a los resultados de los análisis químicos realizados para determinar la composición química del lingote de zinc y de los ánodos de zinc, se determinó que estos materiales cumplen con las especificaciones técnicas de las normas internacionales cada uno de ellos para sus condiciones de uso. El análisis metalográfico efectuado en las muestras evidenció una diferencia entre la microestructura del lingote de zinc con granos columnares de menor tamaño o más finos, cuya característica es deseable cuando dichos materiales son empleados como ánodos en los procesos de electrodeposición del zinc o zincado electrolítico (galvanoplastia del zinc).
- El término general se puede afirmar que el lingote o barra de zinc electrolítico (Zinc SHG) se emplea directamente en el proceso de galvanización por inmersión en caliente o galvanizado en caliente (zincado al fuego), mientras que en el proceso de electrodeposición del zinc o zincado electrolítico (galvanoplastia del zinc) son empleados preferentemente (para lograr mayor eficiencia anódica) en ánodos de zinc en forma de bolas o esferas, semiesferas, etc., manufacturados utilizando como materia prima los lingotes de zinc electrolítico (Zinc SHG).
- No es práctica usual que los fabricantes o productores de ánodos de zinc para la electrodeposición de metales en la industria de la galvanotecnia comercialicen estos materiales en cestas de titanio o acero inoxidable, ya que ello compete a las empresas especializadas que comercializan todos los productos químicos, equipos, instrumentos, materiales y accesorios para este sector.
- Considerando que nuestro país es uno de los principales productores de zinc a nivel mundial se debería incentivar al sector productivo nacional para que el zinc electrolítico refinado en forma de lingotes o barras de zinc (SHG) sea empleado para la manufactura de otros productos con un mayor grado y no se siga exportando como materia prima (zinc en bruto) para su uso en otros países, principalmente en el proceso de galvanizado por inmersión caliente.
- Se recomienda aumentar la producción de ánodos de zinc para la industria de galvanotecnia, incursionar con mayor énfasis en otros campos donde se puede usar lingotes de zinc (Zinc SHG) para la utilización en otras medidas de protección contra la corrosión del acero tales como: la producción de ánodos de zinc para protección catódica, polvo de zinc para pinturas o sherardización, polvo y alambres de zinc para el metalizado por proyección térmica.

tema, como la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) o la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), quienes han coincidido en que, efectivamente, los productos de zinc que pasan por un proceso de transformación pueden ser considerados productos “no tradicionales”, la administración de Aduanas insiste en no tomar en cuenta estas apreciaciones.

“Se ha presentado a la administración un estudio de análisis de universidades de prestigio para que puedan ayudar a determinar que estos productos son manufacturados. Esto debería ser suficiente para que la administración se de cuenta que estos productos en bruto son realmente procesados”, remarcó.

Este cambio específico podría traer consecuencias muy serias a la industria productiva del país. Pese a que no hay un índice concreto, Andrade señaló que muchas empresas que trabajan en la línea de negocios de productos de zinc sí podrían cerrar, lo que generaría una enorme pérdida para el Perú.

“Lo cierto es que sí está afectando a un sector relevante de nuestra industria productiva. Muchas empresas tendrían que cerrar y, de esta forma, nuestro país dejaría de competir. Lo que conlleva a tener pérdida de empleo, cierre de empresas y otras consecuencias”, lamentó.

Desindustrialización

En otro momento, Andrade sostuvo que esta modificación podría marcar un precedente que desencadenaría en una “desindustrialización” de otros productos que pasan por un proceso de transformación.

“Esto puede generar a que se desnaturalice a otros productos y genere una cadena que afecte a otros sectores. Claramente, si tú estás diciendo que no importa lo que agregues a un producto, ¿cuál es el sentido de agregarle valor? Eso es lo que puede generar esta desindustrialización”, refirió. ●



Ministro de la Producción
estima que la **industria
nacional crecerá este
año por encima del 4%**



“Sector industrial está en la agenda del Gobierno”

Competitividad, innovación, emprendimiento, desarrollo de mercados, desarrollo sostenible y formalización son los ejes prioritarios con los que trabaja el Ministerio de la Producción. En la siguiente entrevista, el ministro del sector, Raúl Pérez Reyes nos explica las diversas acciones que tiene como agenda el Gobierno para mejorar el desenvolvimiento de la industria nacional.

• ¿El sector industrial se encuentra en la agenda de la política económica del Gobierno?

Definitivamente sí, el sector industrial está en la agenda del Gobierno, y ello no podía ser de otra manera, dada su importante contribución a la economía peruana, y dado nuestro rol promotor sectorial. En efecto, en el 2017, el sector industrial aportó el 12.4% del PBI nacional, concentrando 1.6 millones en



puestos de trabajo y siendo el tercer sector de mayor concentración empresarial, con más de 152 mil empresas formales.

El Gobierno viene desarrollando diversas acciones para la mejora de la competitividad y productividad de la industria nacional, siendo la continuidad del Plan Nacional de Diversificación Productiva la primera de las acciones que merece ser destacada. En esa línea se puede destacar, por ejemplo, el desarrollo normativo de los Parques Industriales y las resoluciones ministeriales que formalizan la creación de Grupos Técnicos de Trabajo, específicamente orientados a repotenciar las cadenas de valor de productos con alto potencial de generación de desarrollo productivo, como son el cacao, café orgánico, paiche amazónico, entre otros.

• ¿Comparte usted que urge una política industrial de largo alcance?

El desarrollo económico de un país se basa principalmente en la mayor generación de valor agregado, siendo el sector de la industria manufacturera, uno de los que tradicionalmente ha cumplido mejor este rol, jugando un papel central en el proceso de impulso a los procesos de industrialización que motivan la pregunta.

Y atendiendo a dicho potencial, la promoción de la manufactura en la Mype ha sido institucionalizada recientemente, en setiembre, como un instrumento de desarrollo productivo de largo aliento, que se ha materializado en la publicación del Decreto Legislativo

N° 1414, que encarga a Produce la conformación de los núcleos ejecutores permanentes del programa Compras a Myperú

Este dispositivo es un elemento fundamental que potenciará todo el proceso de industrialización en nuestro país, y destaco esto, no sólo por el estímulo que generará en la industria existente que proporcione suministros e insumos a las Mype, sino porque, fomenta lo que se conoce como “escalamiento productivo”, que los convertirá, gradualmente, en medianas y grandes empresas, o en conglomerados industriales que, en un futuro no muy lejano, brindarán trabajo a muchos peruanos que hoy en día no lo tienen.

Por supuesto, dicho escalamiento productivo no es privativo de las manufacturas, y por ello, aplicaremos dicha estrategia de estímulo productivo en otras actividades industriales, como en la acuicultura.

En todos los casos, dichas estrategias serán acompañadas por Produce a través de una mayor inversión en innovación y tecnología, una oferta de formación de capacidades y calificación del personal, la incorporación de mejores prácticas de gestión empresarial y la dotación de herramientas digitales para fomentar el comercio electrónico; labor en la que participarán además del ITP e INACAL, nuestros otros brazos ejecutores, y que son, el programa “Tu Empresa”, el “Programa Nacional de Desarrollo Productivo” e “Innovate Perú”.

Desarrollo empresarial

• Se ha criticado últimamente que existe una politización en los temas industriales, como, por ejemplo, en la parte alimentaria y los plásticos. ¿Cómo cambiar ese escenario?

El Ministerio ha emitido su posición sobre el tema en base a parámetros objetivos. Así, en cuanto a la propuesta de ley que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables, este Ministerio se ha manifestado en diversas oportunidades destacando que, si bien es necesario adoptar medidas para mitigar la contaminación ambiental, ello no puede hacerse de espaldas a la actividad empresarial dedicada a dicha actividad, quienes representan el 72% de las unidades de negocio que conforman la industria nacional del plástico.

En esa misma línea, el Ministerio ha recomendado también que, de ser aplicada una prohibición a la producción y/o comercialización de estos productos, su ejecución sea gradual reduciendo así posibles impactos adversos sobre la rama de producción nacional y generando incentivos a la reconversión o tránsito hacia la fabricación de nuevos artículos.



Innovación

- El portafolio total de StartUp Perú se encuentra valorizado aproximadamente en S/ 430 millones. De 430 ganadores de los concursos de emprendimiento, al 30 de setiembre, se han suscrito 364 contratos y el resto está en proceso de inicio de contratación.
- En Innóvate Perú, se han otorgado S/ 862 millones para financiar proyectos de I+D+i+e, beneficiando a más de 10.600 entidades del ecosistema de innovación y emprendimiento. El 60% fueron proyectos impulsados por Mype.



• **Dentro de su gestión está plan-teada cinco grandes ejes de in-tervención en el sector produc-ción: competitividad, innovación y emprendimiento, desarrollo de mercados, desarrollo sostenible y formalización. En cuanto al eje de formalización, ¿Cómo se viene tra-bajando?**

El Ministerio de la Producción, enten-diendo la multidimensionalidad de la informalidad, asume acciones orien-tadas a brindar las condiciones ade-cuadas que incentiven a las unidades productivas a formalizarse, en coordi-nación con los sectores y los gobiernos regionales y locales en el marco de sus competencias.

Es así que, desde Produce, se está impulsando el desarrollo empresarial, buscando incrementar la pro-ductividad de las empresas, facilitar su acceso al mercado, fortalecer sus capacidades de gestión y viabilizar su transformación digital.

Asimismo, se cuenta con mecanismos para brindar orientación y asesoría a las unidades productivas, facilitando incluso la realización del acto consti-tutivo, como, por ejemplo, a través de los Módulos MACPYME en los centros MAC de PCM.

Innovación

• **Se habla mucho de la movilidad eléctrica como las industrias del fu-turo. En ese sentido ¿Cómo han to-mado el descubrimiento de la mina de litio más grande del mundo?**

Hay una clara tendencia mundial en cuanto a la electrificación del sector transporte que pasa por el reemplazo

“Es así que, desde Produce, se está impulsando el desarrollo empresarial, buscando incrementar la productividad de las empresas”

de máquinas de combustión interna a motores eléctricos alimentados con baterías. Esto resulta en una creciente demanda por metales como el litio.

La capacidad mundial de producción a escala industrial de baterías de iones de litio puede convertirse en un factor limi-tante en el futuro cercano si los planes de electrificación de vehículos se llegan a implementar. Ante este exceso de de-manda, el descubrimiento de la mina de litio en Puno, sin duda nos pone en una posición de ventaja en la cadena de valor de la producción de vehículos eléctricos a nivel internacional.

Esto significa que hay una oportunidad para que Perú no sea únicamente un proveedor de litio como materia prima, si no que pueda empezar a producir productos más sofisticados como las baterías de litio que tendrán alta de-manda en el mercado

• **¿Usted anunció que existen 51 programas en su portafolio vincula-dos a innovación, mejoramiento de productividad y competitividad, en-focados mayormente en las Mype? ¿Se ha avanzado en su unificación?**

En efecto, dicha plataforma la consti-tuye el Programa Nacional “Tu Empre-sa”, la cual diagnostica e identifica las necesidades de cada Mype de mane-ra personalizada, brindando servicios empresariales diseñados por el Mi-nisterio de la Producción, de manera integrada y articulada, con el fin de contribuir al incremento de sus ventas y productividad.

Durante el año 2018 y a nivel nacional, el Programa ha realizado 29,765 ase-sorías a Mype en los componentes de formalización, gestión empresarial, digitalización, desarrollo productivo y asesoría en financiamiento. En el marco de su fortalecimiento nos en-contramos expandiendo sus servicios para que, de manera permanente, se

pueda seguir brindando estos servi-cios en regiones.

• **¿Cuál es su proyección de creci-miento del PBI industrial para cierre de año? Se habla de cifras de 4%. ¿Dónde y qué se sustentará este crecimiento?**

La manufactura, que tiene una inciden-cia de aproximadamente 16.5% en el PBI nacional, consolidaría su recupe-ración tras cuatro años sucesivos a la baja. De acuerdo a las cifras proyecta-das para el sector manufactura, se es-tima que este año la producción manu-facturera crecería alrededor del 4.3%, dicha recuperación sería impulsada por el buen desempeño del subsector primario que sería superior al 6%, y en menor medida, por el subsector no pri-mario cuya proyección de crecimiento oscilaría alrededor entre 2% y 4%.

El crecimiento que se estima para este año de la pesca industrial (58.8%), los metales primarios (3.4%) y la industria de productos cárnicos (5.2%) serían los principales impulsores del creci-miento de la manufactura primaria.

El significativo crecimiento que se espera en la pesca industrial estaría asociado al incremento en la produc-ción de harina y aceite de pescado, así como la recuperación de la industria de congelado (pota) debido a la dispo-nibilidad de la materia prima. En este primer semestre la pesca industrial creció en 32.9%, y se espera que para el segundo semestre este crecimiento sería muy superior al primero en más de seis veces, toda vez que las condi-ciones oceanográficas y climatológi-cas se encuentren normales.

Entre las actividades industriales de mayor valor agregado que impulsarían el subsector no primario destacan la industria de prendas de vestir, mue-bles, conservación de frutas y vege-tales, panadería, papel, productos de limpieza y tocador, estructuras metáli-cas, molinería, alimentos balanceados e industrias básicas de hierro y acero. El desempeño positivo de estas indus-trias se sustentaría por la recupera-ción de la demanda interna (de 1.6% en 2017 aumentaría a 4.4%) debido al mayor ritmo de gasto público (princi-palmente por obras y rehabilitación y mantenimiento) y un aumento de la inversión privada, así también, con-tribuiría el importante crecimiento que se estima de las exportaciones manu-factureras (20.1%). ●

DATOS

• Existe expectativa respecto al régimen de Sociedad por Acciones Cerradas Simplificadas (SACS) que aporta a la Formalización y dinamización de la Mype.

• Hay que tener en cuenta que el 55.9% de las Mype del sector manufactura y el 63.9% de las Mype del sector comercio son informales.



Zonas especiales pueden **promover inversión privada y generar empleos de calidad** si cuentan con un diseño adecuado

El valor de las zonas francas

Las zonas francas son un instrumento capaz de impulsar la competitividad del país y, siempre que cuenten con un adecuado diseño y ejecución, serán capaces de promover inversión privada y generar empleos de calidad.

En este sentido, la Sociedad Nacional de Industrias (SNI) consideró imperativo ejecutar en el corto plazo buenas prácticas a nivel internacional; entre ellas, zonas francas con un marco regulatorio atractivo y gestión eficaz como las que implementa Colombia.

Destacó que mientras en el Perú operan solo cuatro zonas francas que exportan US\$ 33 millones anuales y generan 1,500 empleos; en Colom-

bia, funcionan más de 100 de ellas (multiempresariales y uniempresariales), que exportan más de US\$ 2 mil millones al año y crean más de 70 mil empleos directos.

En el mundo

Señaló que desde el año 2 000 el número de zonas francas en el mundo se duplicó; y, actualmente, hay más tres mil de ellas, tanto en economías desarrolladas como emergentes, creando más de 70 millones de puestos de trabajo. A nivel mundial, los tres países que tienen más zonas francas son China (295), EE.UU. (289) y Filipinas (277). En Latinoamérica, esas tres naciones son Costa Rica (139), Colombia (104) y Honduras (102). ●

Cinco condiciones para el éxito de las zonas francas



1. Que tengan un régimen competitivo, acorde a las buenas prácticas internacionales, y sea sostenible en el tiempo para dar predictibilidad y certidumbre a las inversiones.
2. Objetivos claros. En el caso del Perú el objetivo principal debe ser la creación de empleo a través del mecanismo de inversión privada. Toda regulación de zonas francas debe apuntar a este fin.
3. Facilidades para comerciar, importar y exportar. Esto es, con adecuada infraestructura, conectividad y servicios básicos esenciales como agua, energía eléctrica, gas natural, telecomunicaciones, etcétera.
4. Deben ser gestionadas por operadores privados (concesionarios), con el fin de garantizar una administración con autonomía técnica, económica y funcional.
5. Deben promover la competencia para toda inversión productiva, sea nacional o extranjera, actual o futura. Deben regular la creación del modelo uniempresarial.



“Debemos **explorar nuevos mercados alternativos** para **consolidar nuestra economía nacional**”, aseveró viceministro de Mype e Industria, Javier Dávila Quevedo

Se recuperan industria e inversión privada

Luego de cuatro años de caída permanente y en medio de una grave crisis política, la industria nacional y la inversión privada en nuestro país empiezan a recuperarse y a mostrar números positivos, resaltó el viceministro de Mype e Industria, Javier Dávila Quevedo.

Este crecimiento, según Dávila, se puede evidenciar en los números de la última Encuesta Nacional de Empresas, que prevé cerrar este año –en la industria nacional– con un aumento de 4.2% y llegar alrededor de 5% en el 2019, lo que también genera un mayor clima de confianza para la llegada de inversión extranjera.

“Comenzamos a recuperar el crecimiento, tenemos que consoli-

darlo y recuperar el aumento que teníamos previo al año 2010, donde crecíamos entre 7 y 8% anualmente. Estamos contentos, pero consideramos que esta subida aún no es suficiente, recordemos que han sido cuatro años de caída permanente y tenemos que ir recuperando el paso”, enfatizó.

El viceministro reconoció también que la actual coyuntura política que atraviesa nuestro país ha afectado duramente a la economía nacional y a su industria. Sin embargo, destacó la capacidad que posee el empresario peruano para recomponerse, reorganizarse y generar desarrollo en medio de situaciones complejas.

“Nosotros tenemos mucha capa-

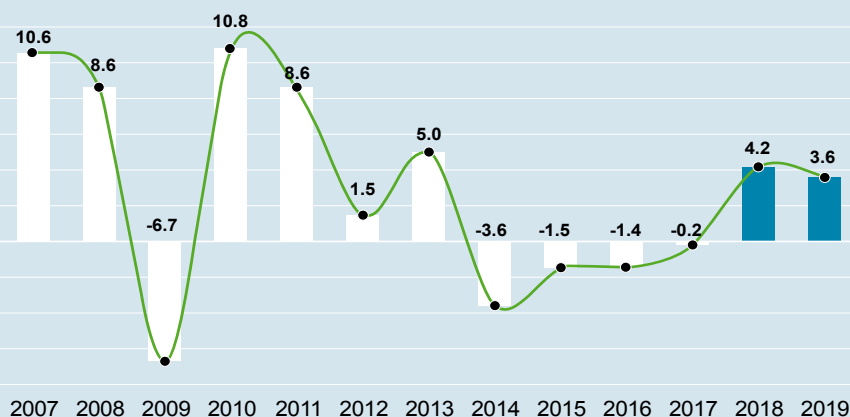
cidad de recuperación. La coyuntura política que hemos pasado ha afectado definitivamente, no podemos negarnos a la realidad, pero el empresario peruano nos ha demostrado una vez más que puede recomponerse a este tipo de escenarios. Eso también es positivo y esperamos seguir en esa línea siempre”, agregó.

Nuevos mercados

Si bien este crecimiento va a generar mayores oportunidades de desarrollo para nuestro país, Dávila indicó que es necesario explorar nuevos mercados o industrias alternativas. Esto, según dijo, debido a que la mayoría de mercados tradicionales se encuentran en proceso de extinción.

EVOLUCIÓN DEL PBI MANUFACTURA, 2014 - 2019*

(Var. %)



Nota: (*) Cifra proyectada 2018 y 2019 según el MEF (Marci Macroeconómico Multianual 2019-2022, Agosto 2018).

Fuente: BCRP.

Elaboración: Oficina de Estudios Económicos (OEE) - PRODUCE.



“Estamos recuperando la confianza en la economía, pero tenemos que proyectarnos a explorar nuevos mercados porque los conocidos se están extinguiendo. Tenemos que ver otras posibilidades. Tenemos estabilidad en temas de competitividad y macroeconomía, pero debemos insertarnos en otros mercados para seguir creciendo”, subrayó.

Asimismo, destacó que la industria de plástico ha tenido una evolución muy positiva y se espera que este año crezca a una tasa de 3.7%, similar a la tendencia que viene sosteniendo la industria de cereales. Estos dos sectores son los que han visto un mayor crecimiento en el último año.

“Es un sector que va creciendo, pese a que hay fuertes presiones desde el Congreso para cambiar la matriz productiva del sector plástico. Este sector es muy importante para nosotros porque representa el 1% del total de empresas formales del país, que son como 1,600 empresas en total”, remarcó.

Exportaciones

Respecto al sector manufacturero, Dávila Quevedo aseguró que las exportaciones de este rubro han recuperado, nuevamente, su ciclo de alza. Según estimó, al cierre de este año las exportaciones manufactureras alcanzarían los US\$ 14,000 millones y, para el 2019, se espera superar los US\$ 15,000 millones.

“Es un tema importante y que nos alegra, porque habíamos tenido una desaceleración en los últimos años en este sector y de nuevo se está comenzando a recuperar. Hemos podido ver que ha crecido, y esperamos que el próximo año sigamos a este ritmo que es el adecuado”, subrayó.

Finalmente, refirió que las importaciones industriales continúan teniendo la estabilidad que han reflejado en los últimos años. “En las importaciones sí se ha mantenido la estabilidad, están alrededor de los 18 mil millones de dólares y esto tenemos que mantenerlo en los próximos años”, sentenció. ●

OCASIÓN

Venta de terreno
en **CHILCA**

Chilca - Huallamuchi
frente a Prolongación
Av. San Francisco
(antiguo camino
Chilca-Pucusana).

Área
48,722.021m².

Partida N° 21181689

ASOCIACIÓN
Brisas de Chilca

Contacto: 9439 03268



Aplicación de BMP
y **Reglamento de
Intercambiabilidad
provocará cierre de
laboratorios** y alza
de medicinas

Impacto negativo de normas regulatorias

El Manual de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y el Reglamento de Intercambiabilidad tienen que ser suspendidos, revisados y modificados, porque de lo contrario ocurrirá el cierre de laboratorios farmacéuticos y el alza de medicamentos de consumo masivo, advirtió el presidente de la Asociación de Industrias Farmacéuticas Nacionales (Adifan), José Silva.

“Que se suspendan esos decretos hasta que se converse. Y que se hagan las cosas al tiempo histórico de nuestra industria (farmacéutica). Lo que sí

le puedo decir es que van a cerrar laboratorios y áreas enteras de estos. Van a hacer un gravísimo daño a la industria farmacéutica nacional. Y se va a favorecer a productos que cuestan diez, quince, veinte o cincuenta veces más”, subrayó.

Alertó también que ambos dispositivos han sido aprobados sin la realización de los estudios de impacto económico generados por la aplicación de ambos dispositivos.

“(En ambas normas regulatorias) hay casos tan increíbles como que se pretenda fabricar un producto en toda un área de fabricación o que cuando se fabrica un producto determinado, tenga que parar el resto de la fábrica. Eso, que parece absurdo, existe”, remarcó.

Claves para potenciar al sector



- Transparentar el sistema de compras públicas.
- Mejorar las capacidades de la entidad reguladora para ejercer el control de calidad de los productos farmacéuticos.
- Promover un tratamiento tributario igualitario para medicamentos nacionales y extranjeros.
- Agilizar y destrabar los procesos de adquisiciones que realiza el Ministerio de Salud.

Impacto normativo

Refirió que mientras un laboratorio local necesita elaborar por lo menos un centenar de productos para sobrevivir en el mercado, ahora ce-



rrarán, ante la imposibilidad de adecuarse a esas medidas, con lo que -anotó- se dejarán de producir medicamentos en el país, como varios corticoides, antibióticos, etc.

Silva explicó que si antes un laboratorio podía fabricar en un área, con todos los mecanismos que evitan una contaminación cruzada (entre medicamentos), ahora solamente podrá fabricar un solo tipo de producto, según el reglamento, lo que es absurdo, pues la capacidad de financiar nuevas plantas en el corto plazo es casi nula.

En el caso del Reglamento de Intercambiabilidad indicó, por ejemplo, que la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (Digemid) “incluye de contrabando” a la Autoridad Reguladora del Brasil, Anvisa, cuando este país no es una nación de alta vigilancia sanitaria. “¿Qué los llevó a incluir a Brasil en un dispositivo de esta naturaleza?”, cuestionó.

Sostuvo que esto no es lo más grave. Explicó que, si bien, dicho reglamento está diseñado para productos de

alto riesgo sanitario, “han metido de contrabando” productos inocuos, como supositorios.

En lo referente al manual de las BPM, Silva precisó también que las exigencias requeridas al Perú en este aspecto son mucho mayores que la de los países vecinos.

“Tan es así que, por ejemplo, cuando han ido las autoridades peruanas a Chile para sacar las buenas prácticas de fabricante chileno, el 80% de los laboratorios, en Chile, han sido desaprobados.

No han logrado tener los niveles de las exigencias que sí tiene el Perú. Nuestro nivel de exigencia es alto”, puntualizó.

Advirtió también que en ambos dispositivos se han tergiversado los conceptos de la ley primigenia y han creado otras formas de análisis para que los productos peruanos no puedan venderse. “De dónde se va a sacar el dinero si los mismos dispositivos impiden o dificultan hacer los cambios necesarios”, apuntó. ●



DATOS

El sector Farmacéutico podría generar ingresos al país por

US\$ 1,300 millones

anuales, en un lapso de cuatro años, si se adoptan cambios estructurales.

Déficit comercial de productos Farmacéuticos, en el periodo 2012-2017, se situó en un promedio de

US\$ 656.9 millones

anuales.

En ese quinquenio, la brecha entre importaciones y exportaciones se amplió. En el 2017 por cada

US\$ 100

en productos exportados se importaron medicamentos por

US\$ 1,514.





Vigésima octava edición de **Semana de la Calidad** se realizó con rotundo éxito



nales, quienes compartieron sus experiencias en proyectos de mejora, normas ISO y modelos de excelencia en Gestión. Destacando la presencia de los connotados expositores internacionales: Holger Ehrsam, de Alemania; Javier Gutiérrez, de España; Carlos Gárate y Édgar Sánchez González, de México; María Muñoz, Daniel Santisteban, Rosario Fossati y Carlos Matyszczyk, de Uruguay; y Jorge Ader, de Argentina.

“Calidad en su producción”

Ricardo Márquez, presidente de la SNI, inauguró el evento. “Las empresas que perdurarán son aquellas que tengan calidad en su producción. Calidad para los productos

Tecnología con rostro humano

Bajo el lema “Tecnología con rostro humano”, el evento organizado por el Centro de Desarrollo Industrial (CDI) de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), congregó a líderes nacionales e internacionales en temas de gestión y aseguramiento de la calidad.

La vigésima octava edición de Semana de la Calidad presentó un cronograma diverso de conferencias magistrales y debates, donde se dieron a conocer los nuevos métodos y herramientas que las organizaciones deberían adoptar para fortalecer su calidad, productividad, competitividad y certificación. Como viene sucediendo año tras año, el encuentro fue una excelente vitrina para destacar las acciones del empresariado peruano hacia la calidad, en un escenario diseñado para el intercambio de información y actualización.

Del 1 al 5 de octubre, el Country Club Lima Hotel, fue el punto de encuentro de expertos nacionales e internacio-



Premiación-Semana de la Calidad 2018

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN ISO 9001:2015

- AUTORIDAD NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
- BANCO DE LA NACIÓN
- CERÁMICA LIMA S.A.
- COEMCO SERVICIOS S.A.C.
- COLEGIO PARROQUIAL SAN NORBERTO
- CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE
- COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS S.A.C.
- DERRAMA MAGISTERIAL
- EMBOTRISA S.A.C.
- ENTEL PERÚ S.A.
- INDUSTRIAS METÁLICAS MUÑOZ E.I.R.L.
- INSTITUTO GEOLÓGICO, MINERO Y METALÚRGICO - INGEMMET
- INNOVANT GROUP PERÚ S.A.C.
- MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
- NOLES MONTEBLANCO & ASOCIADOS
- REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN Y ESTADO CIVIL
- SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA DE LIMA
- SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS
- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES
- SEDAPAL
- SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL - SENATI
- TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
- TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL - UNIDAD DE POSTGRADO

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN ISO 14001:2015

- COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS S.A.C.
- ESCACORP S.A.C.
- SERVICIO NACIONAL DE ADIESTRAMIENTO EN TRABAJO INDUSTRIAL - SENATI
- TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
- TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.
- UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS - FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN OSHAS 18001:2007

- ESCACORP S.A.C.

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2014

- SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES - MIGRACIONES

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN ISO 37001:2016

- MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MOLINA

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER CERTIFICACIÓN HACCP

- ANDITEC FUSIÓN S.A.C.

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER RECERTIFICACIÓN OHSAS 18001:2007

- COMPAÑÍA OPERADORA DE GAS DEL AMAZONAS S.A.C.
- SEDAPAL
- TECHINT COMPAÑÍA TÉCNICA INTERNACIONAL SOCIEDAD ANÓNIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL
- TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.

• RECONOCIMIENTO POR OBTENER RECERTIFICACIÓN ISO 27001:2014

- TELEATENTO DEL PERÚ S.A.C.



y servicios, pero también en la manera cómo las empresas funcionan internamente. Tener una política de calidad es esencial para toda organización; es absolutamente rentable”, emplazó Márquez a las empresas peruanas que deseen alcanzar el éxito.

Durante los cinco días del evento, hubo una importante presencia de educadores, líderes juveniles, representantes del sector público y mypes, quienes reflexionaron sobre los desafíos que representan actualmente las nuevas tecnologías para la educación y la industria peruana. A través de foros de discusión, se tocaron valiosos temas educativos como el impacto de la automatización y la robótica en los modelos de negocio y la fuerza laboral, las nuevas tecnologías digitales al alcance de la Industria 4.0 y la solución a la problemática vinculada a la escasez del talento.

El momento cumbre de la ceremonia fue cuando el Comité de Gestión de la Calidad (CGC), otorgó los reconocimientos a las organizaciones por haber certificado y recertificado sus sistemas de gestión.

En total, 27 organizaciones públicas y privadas obtuvieron dichos honores, mientras que tres de ellas fueron las seleccionadas para exponer sus destacadas implementaciones de sistemas de gestión en las diferentes normativas. Cabe destacar el reconocimiento que obtuvo la SNI, por contar con sistemas de gestión de calidad certificados. Su gerente general, Carmen Gloria Cárdenas, recibió el premio en representación del gremio industrial. ●





Corporación Rey innova y lanza **tecnología que mejora la productividad** en las líneas de producción

A la vanguardia de la impresión 3D



“**N**o es la especie más fuerte la que sobrevive, ni la más inteligente, sino la que responde mejor al cambio”. Dos siglos después, la reflexión hecha por Charles Darwin, con tintes proféticos, se adapta perfectamente a los retos que debe asumir el sector empresarial. No serán las empresas más fuertes las que sobrevivan sino aquellas que sean capaces de adaptarse a las grandes transformaciones. Precisamente es lo que estamos viviendo con la llegada de la IV Revolución Industrial 4.0 o también catalogada

como Revolución Digital, siendo la impresión 3D, una de las tecnologías llamadas a impulsar el crecimiento tecnológico en las industrias.

Entre los sectores que más adaptan esta tecnología, destacan la industria manufacturera, la automotriz, aeroespacial, joyería, construcción, dental, medicina, moda, arquitectura. La tecnología de impresión 3D, también conocida como fabricación aditiva, llegó de forma profesional al Perú hace tres años, gracias a la iniciativa de Corporación Rey y su nueva división. La em-

presa, con 70 años de experiencia en el mercado local y con varias sedes en Brasil, Colombia y Ecuador, es la representante exclusiva de la marca Stratasys (líder mundial en impresoras 3D) y Desktop Metal (líder en tecnología en impresión 3D en metal).

“Corporación Rey no solo vende las impresoras de las marcas que representa, también cuenta con su propio Centro de Impresión 3D dotado de impresoras industriales de alta gama y ofrece servicios de impresión 3D en las dos tecnologías con mejor



resolución del rubro: FDM y Polyjet. Además, cuenta con diseñadores industriales con amplia experiencia y técnicos certificados para dar soporte y asesoría técnica", sostuvo Édgar Carpio Pérez, gerente comercial de la División 3D de Corporación Rey.

Avances

En el Perú, hay sectores que ya empiezan a relacionarse con la tecnología de impresión 3D, pero aún existe un gran número de empresas que desconocen sus virtudes y otras que prefieren mantenerse a la expectativa por temor a desprenderse del método tradicional.

No solo las empresas son las grandes beneficiadas con la fabricación aditiva, gracias a su gran sentido de personalización, se vienen desarrollando grandes avances en la medicina para fabricar prótesis e implantes en materiales biocompatibles. Se habla que un futuro, hasta se podría añadir tec-

¿Qué es la impresión 3D?

La impresión 3D es un grupo de tecnologías de fabricación por adición que construye una pieza física, tomando como fuente un diseño tridimensional, mediante la superposición de capas sucesivas de material.

Con esta tecnología se mejora la productividad en las líneas de producción y se obtiene una velocidad de respuesta bastante competitiva con los clientes, quienes, comenta Carpio, por lo general son personas muy visuales. "Cuando se quiere desarrollar un nuevo producto, un envase por ejemplo, se presentan varias ideas. Las áreas que se reúnen para definir el tipo de producto pueden manejar hasta 3 opciones de ideas de envase, el paso siguiente es imprimir dichas opciones, es muy diferente tener algo físico que el cliente pueda tocarlo y darse cuenta si la forma es la correcta, si la flexibilidad de la pieza es la adecuada, en eso te puede ayudar mucho esta tecnología", remarcó.

Productos que antes requerían de semanas o meses para ser diseñados, prototipados y fabricados, ahora con ayuda de la impresión aditiva pueden ser lanzados al mercado en pocos días, logrando una reducción significativa de tiempo y costo.

nología capaz de monitorear el estado de un paciente con una condición crónica, para liberar medicamentos de manera controlada o activar alertas cuando se presente algún riesgo. ¿Se imaginan un futuro en donde la impresión tridimensional reproduzca órganos vitales que sean funcionales y puedan trasplantarse con éxito? ¡Las posibilidades son infinitas! ●

Beneficios de tecnología de impresión 3D



- Fabricación personalizada.
- La complejidad geométrica de la pieza no es una limitación como si lo es en otros métodos tradicionales.
- Ahorro de costos de fabricación.
- Menor tiempo para poder realizar un testeo del nuevo producto por parte del cliente.
- Mejora la comunicación y creatividad entre las diferentes áreas que participan en el proceso de prototipado.
- Mejora de la productividad al aplicar la tecnología en la elaboración de Jigs & Fixtures, Tooling, repuestos de máquinas y partes de equipos.

DATO

- Corporación Rey también tiene una línea desktop, es representante en Perú de la marca FlashForge, para aquellos clientes, cuyos requerimientos no tengan una complejidad industrial. Esta línea tiene mucho arraigo en el sector joyero y dental.



Expoalimentaria culminó su **edición con un estimado de ventas de US\$ 850 millones.** Asistieron alrededor de 40 mil personas

Gran catalizador de las exportaciones

La última edición de la Expoalimentaria, feria de alimentos que reúne a grandes empresarios de toda América Latina, cerró con éxito e incrementó en un 50% el número de reuniones empresariales, además de tener un estimado en ventas de US\$ 850 millones.

Este año hubo una nueva modalidad de reuniones de negocios, ya que se realizaron directamente en los stands. Gracias a ello se registraron más de 1,500 citas superando la cifra del año pasado en un 50%.

El presidente de la Asociación de Exportadores (ADEX), Juan Varillas Velásquez destacó que el evento haya incrementado considerablemente el número de sus visitantes este año. "Han sido alrededor de 40 mil personas las que se han reunido

en el Centro de Convenciones del Jockey, y esto nos alegra porque significa un incremento del 10% de visitas que las del año pasado. Estamos muy contentos con el resultado", agregó.

No obstante, a fin de garantizar el crecimiento futuro de los productos peruanos, Varillas insistió en la necesidad de desarrollar una política integral para mejorar la competitividad de nuestro país. Para ello, según dijo, es necesario promover el fortalecimiento del marco legislativo de la Ley N° 27360.

En la misma línea se pronunció el ministro de Comercio Exterior y Turismo, Roger Valencia, quien afirmó que, para posicionar la oferta peruana, es imprescindible participar en ferias como la Expoalimentaria.

"Perú entendió la importancia de estos eventos, por eso, nos convertimos en un país exportador. Nuestro país es un jugador más. Somos local y global y ese entendimiento es la clave para promocionarnos afuera", comentó.

Asimismo, aseguró que este impulso productivo fue acompañado por las Oficinas Comerciales del Perú en el Exterior – OCEX y Cancillería, pues la contribución de ambos permite el aprovechamiento de los acuerdos comerciales.

También refirió que en la Expoalimentaria se observa el resultado del trabajo en conjunto entre el sector público y privado. "Este espacio permite transformar el aparato productivo, y logra, por ejemplo, que





“Perú entendió la importancia de estos eventos; por eso, nos convertimos en un país exportador”.

los agricultores tengan una mejor calidad de vida”, apuntó.

Cronología

Durante el certamen, que contó con la participación de la vicepresidenta de la República, Mercedes Aráoz; el ministro de Agricultura, Gustavo Mostajo y el ministro de la Producción, Raúl Pérez-Reyes, se remarcó todos los esfuerzos de los exportadores quienes proyectan exportar US\$ 8 mil millones de alimentos al cierre del 2018 y US\$ 15 mil millones en el 2021.

Al haber cumplido una década de trayectoria, la Expoalimentaria ostenta un rol impulsor para el comercio exterior al llevar provechosamente la oferta agroalimentaria a más de 40 países.

Esta feria ha sido un gran catalizador de las exportaciones. En las nueve ediciones previas permitió fortalecer el comercio con 45 países, doce de ellos son economías emergentes del Asia que son prácticamente nuevos. Los despachos a China, por ejemplo, se multiplicaron por siete en los últimos nueve años.

El presidente de ADEX hizo un llamado al Gobierno y en especial, al presidente de la República para trabajar en una agenda integral y de largo plazo a favor de la exportación de alimentos agrícolas y pesqueros.

“Es nuestra responsabilidad contar con un plan de competitividad, mantener y fortalecer el modelo agroexportador y el modelo acuícola. Asimismo, es nuestra responsabilidad asegurar que el crecimiento traiga beneficio a todos”, sostuvo.

Este año la Expoalimentaria se realizó el 27 y 28 de setiembre, más de 650 empresas locales y extranjeras exhibieron sus productos ante compradores provenientes de todo el mundo en las instalaciones del Jockey Club del Perú. ●



JLA
CONSULTORES

Elaboración y Ejecución de Estudios y Monitoreos Ambientales en Industrias

Registro Produce: 212-2015

info@jlaperu.com
(01)3379219 - 952043267
f JLA Ambiental



Proyecto de ley que regula el uso de bolsas plásticas en los mercados nacionales pone en riesgo más de 220 mil puestos de trabajo directo y podría generar el retiro de más de 90 empresas formales del mercado, perjudicando gravemente a toda la industria de plásticos.

Frente a esta situación, el presidente del Comité de Plásticos de la Sociedad Nacional de Industrias (SNI), Jesús Salazar Nishi, consideró que el Parlamento, que viene analizando dicho proyecto de ley, debe enfocarlo con una visión técnica y de largo plazo, dejando de lado presiones políticas de algunos sectores que pretenden prohibir definitivamente el uso de plásticos.

“Existen unas 150 empresas que hacen bolsas plásticas y otros productos, y alrededor del 60% de éstas solo se dedican a las bolsas plásticas formales. En los últimos cinco años estas empresas han invertido US\$ 500 millones en el sector, y simplemente no se puede pedir que de un momento a otro salgan del mercado”, expresó.

Además, Salazar expresó su preocupación por la aprobación del texto sustitutorio en la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología que regula el plástico de un solo uso y los recipientes o envases descartables. Insistió en que, de aprobarse este proyecto, cientos de productores de bolsas plásticas podrían perder sus puestos de trabajo.

Reciclaje

“Como gremio respaldamos las iniciativas presentadas en el Congreso y estamos a favor de el uso responsable del plástico. Sin embargo, hacemos un llamado al Legislativo para que revise con precisión esta propuesta, debido a que existe un impacto social y económico de implementarse bajo los lineamientos actuales”, subrayó.

Sin embargo, Salazar sí considera importante que la norma apruebe o contemple una responsabilidad en las empresas de la industria plástica en el tema de reciclaje. Esto a fin de garantizar un consumo responsable y una correcta gestión de residuos sólidos que hayan cumplido su ciclo de vida.

Comité de Plásticos de la **SNI advierte** que proyecto de ley podría generar el **retiro de más de 90 empresas formales** del mercado

En riesgo más de 220 mil puestos de trabajo

“Con esta medida las empresas asumirían la responsabilidad de reciclar una parte, en el que se establezca que se use el 10, 20 ó 30% de material reciclado. Para muchas empresas es más fácil comprar material virgen que reciclar, y eso no lo hacen”, remarcó.

Por ello, dijo, apuesta por implementar una estrategia de economía circular donde el sector industrial ofrezca productos y servicios sostenibles, pero cuya estrategia de implementación se inicie desde el Ejecutivo y los Gobiernos Locales aplicando una agresiva política de reciclaje.

Finalmente, recordó que la industria del plástico representa el 4% del PBI Industrial y el 4% de exportaciones no tradicionales del Perú. “La solución no es restringir la producción o comercialización de estos productos, sino tratar el tema de manera técnica y conociendo la realidad de nuestro país. Creemos que debe existir una política que regule el uso y destino final del plástico, pero solicitamos a las autoridades tomar en cuenta las recomendaciones de los gremios y asociaciones para tener una ley que garantice el correcto funcionamiento del mercado, así como la estabilidad de empresas y los empleos”, invocó. ●



Nueva línea en el portafolio de Indeco

Indeco, líder de la industria del cable en el Perú desde hace 65 años, presentó su nueva línea de equipamiento eléctrico en la Feria de la Construcción, Excon 2018, organizada por Capeco.

El stand de Indeco fue colmado de visitantes para conocer las nuevas propuestas de breakers, en protección termomagnética y llave diferencial, y la nueva gama de cintas aislantes de PVC.

Formalización

Nicolas Moutin, gerente general de Indeco, comentó que desde hace muchos años la empresa viene peleando por consolidar tres temas principales en el rubro de los cables: formalidad, calidad y seguridad de las instalaciones eléctricas.

La **marca líder** en soluciones de cableado **renueva su cartera de productos** de interruptores y cintas aislantes PVC

"Nos dimos cuenta que por el uso de cables falsificados, cables cortados, el incumplimiento de normas o por instalaciones mal hechas, en el Perú hay más de 7,000 incendios al año que crean situaciones dramáticas para muchas familias", reflexiona Moutin.

Ya no bastaba con tener solo cables buenos para garantizar la seguridad de una instalación eléctrica, había que ofrecer mucho más. Es por eso que Indeco, junto a su socio Soprano, el fabricante brasileño líder mundial en material eléctrico, acaban de extender su oferta a la gama completa que se necesita para proveer seguridad en todo el país.

"El enfoque es proponer un producto seguro y de calidad al mercado con el respaldo de la marca Indeco, fue por eso que la selección de nuestro socio Soprano fue un proceso muy meticuloso y exigente. Tuvimos mucha suerte de encontrar un socio muy fuerte que comparte nuestros estándares de calidad y también nuestros valores", remarcó Moutin.

Finalmente afirmó que la seguridad se consigue por la calidad, el cumplimiento de las normas eléctricas vigentes del país y los requerimientos globales. "Los productos que vendemos cumplen con las normas globales más exigentes del sector eléctrico", puntualizó. ●



Aquí mostraremos los contenidos más relevantes que los miembros de nuestra comunidad comparten en sus redes sociales. Sube tus eventos con el hashtag **#SNISOMOSTODOS** y sé parte de nuestra galería. ¡Hagamos del emprendimiento una tendencia!



Alexander Zagarra Ayesta agregó una foto nueva — en Sociedad Nacional de Industrias.
16 de octubre a las 09:29 · San Isidro ·



7



Caroling Flórez está 🤗 Trabajando con actitud en Sociedad Nacional de Industrias.
11 h · San Isidro ·

SERVI es un privilegio 🥰
Ponerle #actitud a la vida un complemento 🤗
Muchas GRACIAS a la Sociedad Nacional De Industrias por su confianza 🤗
Próximo seminario 14 de noviembre
Nuevo tema, escaparates de navidad 🎄



12

1 vez compartido



Coach Mauricio Bock
16 de octubre a las 09:13 ·
En la Sociedad Nacional de Industrias
Con @anuoragular @vasquez78 y @fridalarachavez



23

2 comentarios



Angelina Manrique Vasquez está aquí. Sociedad Nacional de Industrias.
16 de octubre a las 22:40 ·

Grata experiencia de ponencia 🤗
#SistemasDeGestión #CLB #ISO #InnovatePerú



179

9 comentarios





15 experimentados ponentes nacionales e internacionales reflexionaron sobre las políticas tributarias y la protección de la propiedad intelectual

Foro regional del contribuyente

Con el apoyo de la World Taxpayers Associations (WTA), Property Rights Alliance (PRA) y Americans for Tax Reform, la Asociación de Contribuyentes del Perú realizó el Primer Foro Regional del Contribuyente. Durante 3 días, del 12 al 14 de octubre, Lima se convirtió en un espacio de diálogo entre la ciudadanía, el empresariado y el Estado sobre dos temas claves para la competitividad y el desarrollo del país: la política tributaria y los derechos de propiedad.

Ramón Pérez, miembro del Comité Tributario de CONFIEP, alertó de lo volátil que es la regulación tributaria en el Perú. Desde inicios del gobierno de Ollanta Humala hasta la actualidad, el Ejecutivo impulsó 17 modificaciones regulatorias relevantes en materia de impuestos, con lo cual surge la siguiente interrogante: ¿Se puede hacer un modelo de negocio con una política tributaria tan cambiante?

El especialista apuntó que la última reforma tributaria tiene aspectos buenos y malos. Lo bueno: hay me-

joras técnicas con la incorporación del sistema de crédito indirecto en el Perú y la recuperación anticipada del IGV; lo malo: la norma XVI. El problema radicaría en cómo se piensa aplicar esta norma y el carácter subjetivo que la rodea.

En esa misma línea, Andrés Calderón, director de la Asociación de Contribuyentes del Perú, alertó sobre la postura marcada por los congresistas para interferir en el diseño de los modelos de negocios de cada empresa exponiendo una serie de proyectos de ley de los más cuestionables.

Por otro lado, Christopher Butler, director ejecutivo de American for Tax Reform, explicó cuáles fueron los cambios en materia tributaria promulgados por la administración de Donald Trump.

Butler señaló que reducir de 40% a 27% la tasa de impuesto a la renta, tuvo un impacto muy positivo para los contribuyentes estadounidenses. Tanto empresas como ciudadanos, gozaron de US\$ 1.5 trillones adicio-

nales debido a la reforma tributaria. Esto le permitió un ahorro promedio para las familias de US\$ 2,000.

Propiedad intelectual

Sobre los derechos de propiedad, el gerente general de Indecopi, Javier Coronado, destacó la importancia de tener un sistema de protección de propiedad intelectual efectivo para fomentar el crecimiento económico. Ampliar el stock de capital en la economía, mediante inversión, no es suficiente para crecer en el largo plazo.

Lorenzo Montanari, director ejecutivo de Property Rights Alliance (PRA), presentó el último ranking de países que mejor protegen los Derechos de Propiedad, en donde Perú ocupa el puesto 69 de 125, mientras que la primera posición le pertenece a Finlandia. Montanari destacó el crecimiento de Perú en el presente año, pero sugirió trabajar más en el ámbito político y legal del Estado para garantizar la protección de los derechos de propiedad intelectual y la propiedad privada.

La primera edición del Foro Regional del Contribuyente también tuvo su primera distinción, José Ignacio Beteta, presidente de la Asociación de Contribuyentes del Perú, hizo entrega del reconocimiento, "El contribuyente del 2018", a Julio Pardave, presidente de la Asociación Pyme Perú. ●



En la inauguración de Expomina 2018, que se llevó a cabo en el Centro de Exposiciones Jockey

Presidente de la SNI con Roque Benavides, presidente de la Confiep, tras la inauguración de evento minero.



El presidente de la SNI, Ricardo Márquez, firmó un convenio con Stefan Mair, CEO de la Asociación de Industria Alemana (BDI, por sus siglas en alemán). El convenio permitirá la cooperación técnica y comercial entre ambas instituciones.



Ricardo Márquez participó en el panel “Aportes del Sector Privado hacia una Economía Circular” realizada en el Foro Internacional Economía Circular: Producción del futuro, el pasado 13 de setiembre en el Swissotel.

En la vista de izquierda a derecha: Ricardo Márquez Flores, presidente de la SNI; Javier Dávila, viceministro de Mype e Industria del Ministerio de la Producción; Roberto De La Torre, primer vicepresidente de la CCL; José Llontop, presidente de la Cámara de Comercio, Industria y Turismo de Ucayali; y Eduardo Benavides, presidente de EuroCámaras Perú.



El segundo vicepresidente de la SNI, Jorge Peschiera, suscribió la Declaración de Ancón, junto al gobernador regional de Lima, Nelson Chui. Entre los puntos que incluye el acta figuran la promoción de parques industriales y el apoyo a la micro y pequeña empresa. Esto, tras la primera sesión conjunta descentralizada de las Comisiones de Producción y de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso.

La delegación de la industria textil peruana, entre los que se encuentra el Comité Textil Perú de la SNI, participó en la Misión de Estudio-Alemania “Emprendimiento sostenible, innovación y ética empresarial”. Este evento fue parte de la agenda de emprendedores de México y la Alianza del Pacífico con Alemania.



Con éxito se realizó el IV Encuentro de Líderes Empresariales (ELE), el evento más grande que reúne a empresarios líderes, altos funcionarios públicos y jóvenes altamente destacados a fin de promover el eje estratégico empresa-Estado-academia para generar propuestas concretas en pro del desarrollo del país.

Martín Pérez, director de Credicorp; Ricardo Márquez Flores, presidente de la SNI; Pedro Olaechea, congresista de la República; Roque Benavides, presidente de la Confiep; y Luis Salazar, expresidente de la SNI.



Luis Salazar, Ena Pinto, Jaime Cárdenas y Sergio Zun.



Erick García, OCEX Países Bajos; Silvia Hooker, gerenta de Asuntos Internacionales-SNI; Conrado Falco, OCEX Nueva York; y Aldo Parodi, OCEX París.

La SNI ofreció un cóctel de bienvenida a los Consejeros Comerciales del Perú en Los Ángeles, Miami, Houston, Sidney, España, México, Colombia, Brasil, Chile, Panamá, Argentina, Bolivia, Tokio, Beijing, Shanghai, Seúl, Países Bajos, Bélgica, Hamburgo, entre otros.

El concurrido evento reunió a los representantes de las OCEX con los industriales peruanos, con el propósito de afianzar lazos de cooperación e intercambiar información para impulsar el comercio exterior.

» Ricardo Márquez, Juan Luis Kuyeng, Luis Torres y Rafael Torres.

Erick García, OCEX Rotterdam; María Rosario Pajuelo, OCEX Bruselas; congresista Ana María Choquehuanca; Luis Torres, Promperú; y Andreas von Wedemeyer, past presidente-SNI.



Bernardo Muñoz, OCEX Madrid; Alfredo San Martín, Comité Vitivinícola-SNI; Javier Dávila, viceministro de Mype e Industria; y Ricardo Márquez, presidente de la SNI.

CPL Consultores & Asociados se dinamiza



CPL Consultores & Asociados, patrocinada judicialmente desde junio de 2018 a la empresa A & G Industries S.A.C., empresa dedicada a la ingeniería y logística industrial. Los servicios comprenden la representación y patrocinio judicial en la recuperación de su cartera pesada por un monto ascendente a S/ 1'500,000.

El estudio, ofrece servicios de consultoría y asesoría jurídica-empresarial de alta calidad, a instituciones, empresas y privados a nivel nacional e internacional dentro del contexto de la práctica general del derecho empresarial, y está respaldado por un equipo de abogados, socios, consejeros y consultores acreditados por cada especialidad, con una trayectoria ejecutiva impecable, consultores seniors en organizaciones y empresas importantes del país, así como instructores de las más reconocidas escuelas y universidades del país con una experiencia no menor de 15 años.

CPL Consultores & Asociados, forma parte del grupo empresarial CPL GROUP, también conformada y respaldada por la empresa CEMAQ Minería y Construcción.

Reconocidos 15 años en el mercado

Desde el año 2003, Disan Perú S.A. ha acompañado el crecimiento de la industria en el país, entregando a sus clientes conocimiento, asesoría especializada, materias primas, aditivos y soluciones químicas con calidad y excelencia operativa.

Este año celebrarán sus primeros 15 años de operación y fortalecimiento de su cultura organizacional junto a sus clientes y proveedores. Hoy, gracias a esa propuesta de valor, Disan se ha convertido en un aliado estratégico, comercial, logístico y técnico en el mercado y agradece a sus socios de negocio, agentes de aduana, empresas de transporte, proveedores de servicios e insumos, por la calidad y eficiencia con la que han acompañado a Disan en todos estos años.



ENVIROCHEM Perú se relanza

ECHEM hace el relanzamiento de los servicios que vienen brindando desde hace varios años, apoyando a las diversas organizaciones de los distintos sectores económicos del país, ofreciendo soluciones en las áreas de seguridad y salud ocupacional, tanto en el proceso de implementación, ejecución o repotenciación de su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.



Gracias a estos servicios, muchas organizaciones se han beneficiado, agregando valor a su organización y de la misma forma evitando ser sancionados, penal o administrativamente, ya que es una exigencia de la Ley 29783. Ahora las organizaciones sienten que invertir en seguridad los ayudará no solo a cumplir con las exigencias de ley, evitando sanciones, sino a proteger el capital humano como principal activo de la organización.

Stoller Perú cumple 25 años

Stoller Perú, subsidiaria de Stoller Group con sede en Houston, Texas, EE.UU, cumple 25 años comprometida con la mejora continua y la investigación, orientada al servicio de la agricultura en general.

Stoller Perú brinda soluciones oportunas a problemas relacionados con desórdenes fisiológicos, problemas nutricionales y/o de estrés generados por clima o intoxicación, maximizando así la expresión genética de los cultivos en aras de mejorar la productividad y rentabilidad del agricultor.

Todo esto, gracias a la tecnología Stoller, que respalda el conocimiento pleno de la fisiología vegetal, las alianzas de investigación con universidades de talla mundial y la presencia global en más de 60 países en los últimos 48 años.



Un grande surge en el Ande

Superando las limitaciones de ubicarse en uno de los departamentos más pobres, Tambo Grande S.A.C. se perfila como un grande en el sur del país.

Esta industria apurimeña, refirma su confianza por una estrategia de diversificación en los rubros de lácteos, panadería y galletería; destacando esta última por su capacidad productiva (800kg/h) que le ha permitido a la empresa, posicionarse como una de las principales en la industria galletera del sur peruano, siendo la línea de galletas funcionales, su principal producto de competencia nacional.

"Apostamos por la integración de un equipo altamente competitivo y plenamente humano", afirmó su gerente general, Alex Peña Sánchez quien resaltó las políticas de responsabilidad social y el compromiso con el desarrollo económico de su región que ha caracterizado a la empresa desde sus inicios.

Estando próxima a cumplir su 15° aniversario Tambo Grande S.A.C. se prepara para fortalecer su participación en el mercado de consumo masivo, con el lanzamiento de sus nuevos productos: galletas de soda y vainilla, en la marca "Santiago".



La fortaleza empresarial de Mejator

Mejator surge en 1998 con el objetivo de atender las necesidades serigráficas del rubro. Durante esos años, y gracias a su eficiencia y fortaleza empresarial han logrado incorporar a su producción nuevas tecnologías, desarrollando máquinas serigráficas automáticas (pulpos automáticos) de diversos formatos.

Cabe indicar que Mejator estará presente en la edición ExpoTextil 2018, que se realizará del 8 al 11 de noviembre. En dicho evento lanzarán su nuevo producto: la "Nano Print".

BCP relanza programa de becas para universitarios

En línea con su compromiso por la educación, el BCP presenta su campaña de comunicación #MásQueUnaBeca, como parte de su estrategia de responsabilidad social que busca transformar la vida de miles de jóvenes talentos con el programa de Becas BCP.

El BCP ha comprometido más de S/ 23.7 millones para que más de 1.100 jóvenes puedan estudiar en las mejores universidades del país, como la Universidad del Pacífico, Pontificia Universidad Católica del Perú, Universidad de Piura y UTEC en las modalidades de beca total, beca parcial y crédito subsidiado.



Se une a la lucha contra el cáncer de mama



En busca de apoyar las acciones de responsabilidad social contra el cáncer de mama, en el marco de sus 30 años, Industrias San Miguel (ISM) donó bebidas rehidratantes Generade a todas las personas que asistieron a la carrera Avon contra el cáncer de seno, cual busca recaudar fondos a favor de la Liga Contra el Cáncer.

"Para nosotros las dificultades, son oportunidades para crecer y pensar en grande. ISM es una empresa con 30 años en el mercado. Nació en Ayacucho en un momento difícil para nuestro país y a pesar de las dificultades, sus fundadores Jorge Añaños y Tania Alcázar, decidieron apostar por el futuro y lograron salir adelante, como lo vienen haciendo muchas personas con cáncer. Por eso hoy queremos apoyarlos y convocar a más empresas a participar" indicó Katherine Vallejos, jefa de marketing de Industrias San Miguel de Perú y Chile.



La primera línea de empaques biodegradables producida en Perú

La tendencia por lo ecoamigable ha dejado de ser una moda: es una realidad que se refleja en los nuevos hábitos del consumidor y su demanda de empaques, cada vez más diversa. En este contexto, Pamolsa presenta BioForm, la primera línea de empaques ecoamigables producida en Perú.

Con esta nueva línea de empaques de

bagazo de caña de azúcar, Pamolsa, empresa líder en el diseño, fabricación y comercialización de empaques en el Perú, busca ampliar y fortalecer su oferta, pero sobre todo, proponer alternativas para las necesidades de un mercado más exigente y con mayor conciencia de lo que consume. Para ello, ha invertido más de US\$ 1 millón en maquinaria para la producción de Bioform.

Nuevos envases retornables y reciclables

Se presentaron al mercado los envases retornables de Pepsi y 7Up de 1.5 litros, que permite a los consumidores reciclar plástico y aportar al cuidado del planeta, mientras ahorran en la compra, pues las botellas tienen un precio sugerido de S/ 3.00.

Las botellas devueltas en lugar de lavarse, se reciclan para que puedan ser reutilizadas. Así cada vez que el consumidor compre una botella retornable, estará recibiendo un envase totalmente nuevo.

Este proyecto está alineado a la filosofía de PepsiCo "Desempeño con Propósito", promesa bajo la cual se rigen las acciones de la empresa, donde uno de los pilares fundamentales de trabajo es el planeta y las acciones que promuevan el cuidado del medio ambiente.



Ajinomoto lanza Aji-No-Mix Vinagreta

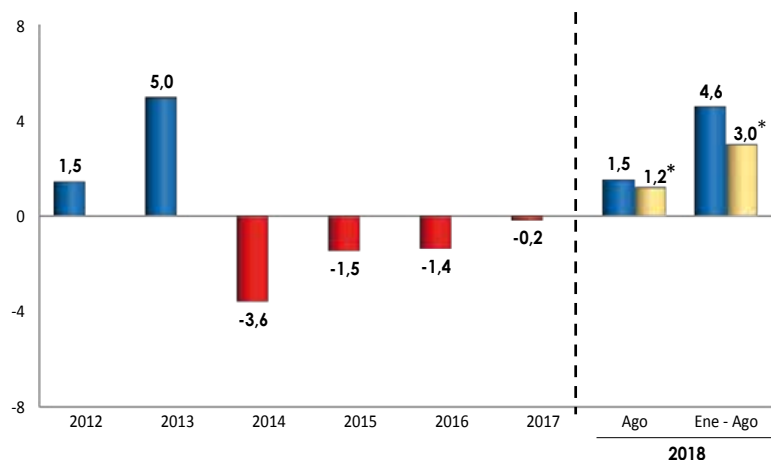
Ajinomoto del Perú S.A. lanzó mercado la nueva Aji-no-mix Vinagreta, el primer sazónador en polvo que tiene la perfecta combinación de limón, sal y especias para aderezar todo tipo de ensaladas, tanto crudas como cocidas.



El único aderezo de su tipo en el mercado, Aji-no-mix Vinagreta le dará un gusto especial y más placentero a las ensaladas, en las que se pueden combinar lechuga, cebollas, tomates, zanahorias crudas y cocidas, beterraga, papa, apio, col, entre otras variedades de vegetales.

I. EVOLUCIÓN DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

PRODUCCIÓN MANUFACTURERA, 2012 - 2018 (Variación porcentual)



* La industria total creció 1,5% en agosto del 2018. Si se calcula el crecimiento de la industria sin considerar Procesamiento y Conservación de Pescado, la industria hubiese crecido 1,2% en agosto y 3,0% para el periodo enero - agosto.

POR ACTIVIDAD, 2018

	Ago	Ene - Ago
Primaria	- 1,4	7,4
No Primaria	2,4	3,6
Total Industria	1,5	4,6
Industria sin Procesamiento y Conservación de Pescado	1,2	3,0

POR TIPO DE BIEN, 2018

	Ago	Ene - Ago
Consumo	- 0,1	2,8
Intermedio	3,3	4,0
Capital	25,9	24,4

Fuente: INEI-BCRP-PRODUCE. Información disponible al 15/10/2018.

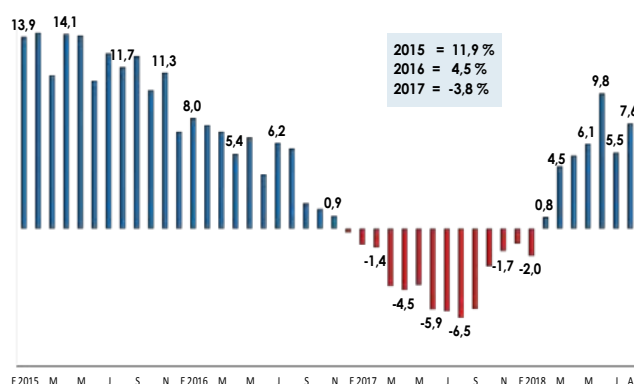
PRODUCCIÓN DE PRINCIPALES RAMAS INDUSTRIALES, 2018 (Variación porcentual)

Ramas	Agosto	Ene - Ago
- Productos alimenticios sin Procesamiento y Conservación de Pescado	4,1	12,9
- Procesamiento y Conservación de Pescado	2,2	7,5
Bebidas	-1,8	-2,2
Productos textiles	-7,4	-2,8
Prendas de vestir	7,7	6,9
Papel y productos de papel	-7,4	5,5
Productos de la refinación de petróleo	1,7	-6,7
Sustancias y productos químicos	-1,3	1,5
Caucho y plástico	5,3	2,4
Minerales no metálicos	-1,0	1,5
Productos derivados de metal	8,8	5,5
Equipo eléctrico	40,0	38,3
Maquinaria y equipo n.c.p.	-18,5	-8,3
Fabricación de muebles	16,7	8,8
Otras industrias	26,0	11,2

* El comportamiento de los productos alimenticios está influenciado por la alta variabilidad de la rama industrial Procesamiento y Conservación de Pescado.

Fuente: INEI- PRODUCE. Información disponible al 15/10/2018.

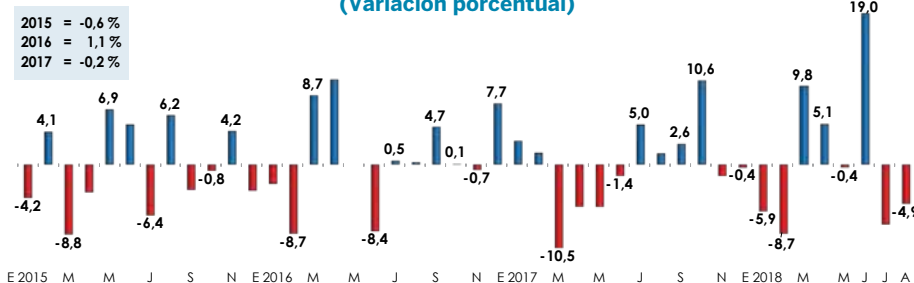
CRÉDITOS DIRECTOS A LA INDUSTRIA, 2015-2018 (Variación porcentual)



Fuente: SBS. Información disponible al 15/10/2018.

En agosto de 2018, el crédito bancario real orientado a la industria se incrementó en 7,6%. De otro lado, los tributos internos aportados por la industria cayeron 4,9% en agosto de 2018.

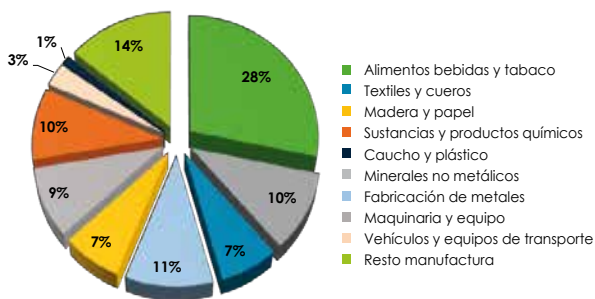
IMPUESTOS APORTADOS POR LA INDUSTRIA, 2015-2018 (Variación porcentual)



Fuente: SUNAT. Información disponible al 15/10/2018.

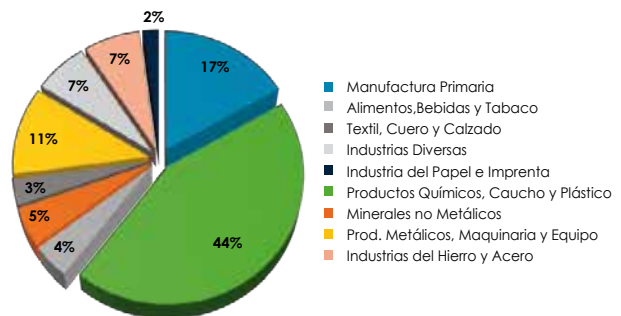
POR RAMAS INDUSTRIALES, a Agosto 2018 (Participación)

Créditos a la Industria: S/ 38 mil 108 millones

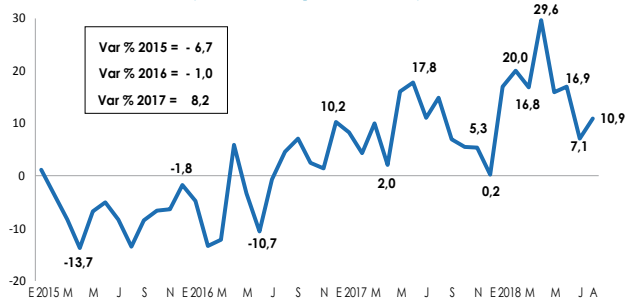


POR RAMAS INDUSTRIALES, a Agosto 2018 (Participación)

Impuestos aportados por la Industria: S/. 1 mil 129 millones



EXPORTACIONES NO TRADICIONALES, 2015-2018 (Variación porcentual)



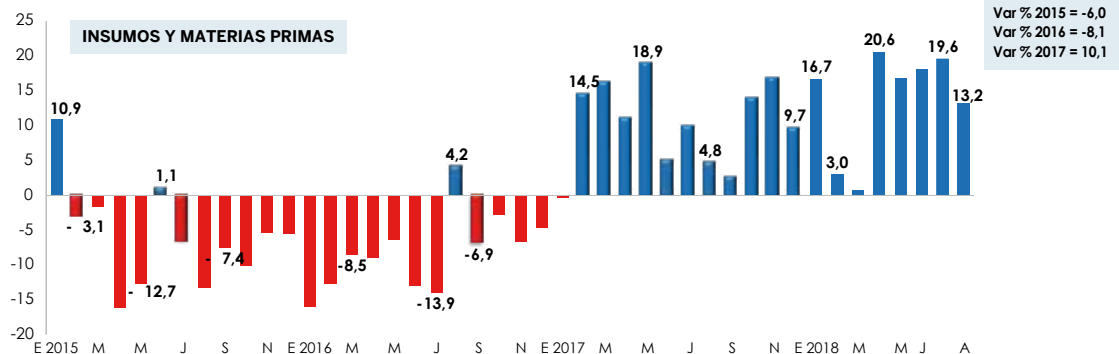
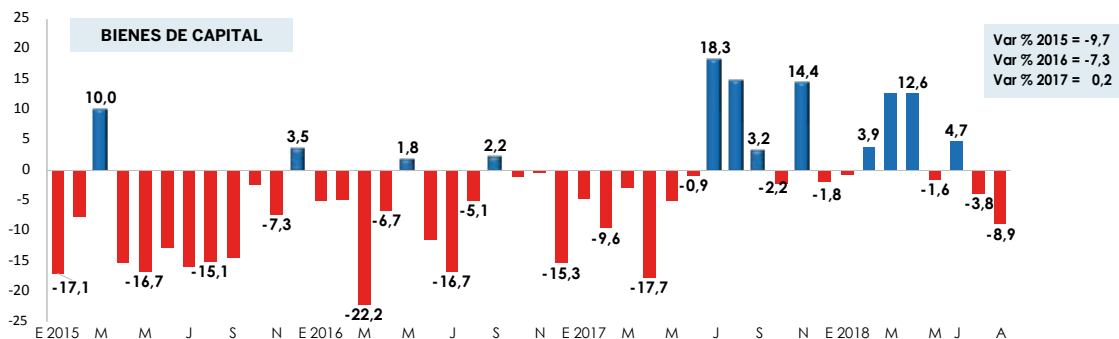
Fuente: BCRP. Información disponible al 15/10/2018.

POR SECTORES, 2017 - 2018

Sector	Mill. US\$ FOB		Var. (%)	
	Agosto 2017	Agosto 2018	Ago 2017	Ene - Ago 2018
Agropecuario	448	531	18,4	16,8
Pesquero	76	99	29,4	29,5
Textil	111	125	12,8	12,6
Madera y papel	29	28	- 3,4	- 1,4
Químico	120	132	10,5	17,2
Minerales no metálicos	59	53	- 11,1	10,0
Metalúrgico y joyería	114	106	- 6,5	13,9
Metal-mecánico	49	44	- 10,3	19,2
Total no tradicional	1 022	1 133	10,9	16,4

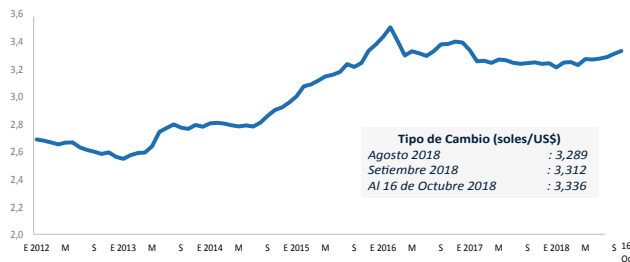
Las exportaciones no tradicionales han registrado un crecimiento de 10,9% en agosto de 2018. En el mismo periodo, la importación de bienes de capital para la industria disminuyó en 8,9%.

IMPORTACIONES PARA LA INDUSTRIA, 2015 - 2018 (Variación porcentual)



Fuente: BCRP. Información disponible al 15/10/2018.

TIPO DE CAMBIO INTERBANCARIO PROMEDIO COMPRA - VENTA, 2012 - 2018 (Soles/US\$)



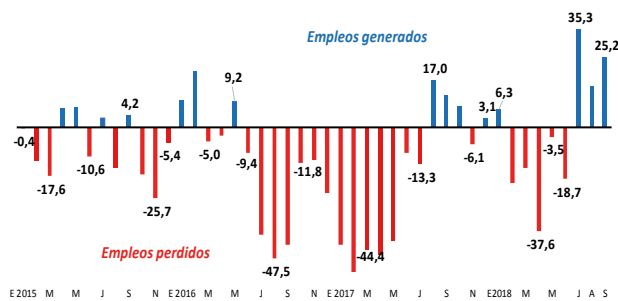
Fuente: SUNAT-BCRP. Información disponible al 15/10/2018.

TASA DE CRECIMIENTO DEL DÓLAR USA RESPECTO A LA MONEDA NACIONAL DE CADA PAÍS, 2015-2018 (Porcentaje)

Países	2015	2016	2017	2018											
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Al 9 de Octubre		
Perú	12,2	6,0	-3,4	-1,0	1,1	0,1	-0,7	1,3	-0,1	0,2	0,4	0,7	0,3		
Colombia	37,0	11,3	-3,3	-4,0	-0,3	-0,6	-2,6	3,4	1,1	-0,3	2,8	2,3	-0,1		
Chile	14,7	3,4	-4,1	-4,6	-1,6	1,3	-0,5	4,3	1,7	2,2	1,0	3,3	-1,3		
México	19,2	17,8	1,2	-1,3	-1,6	-0,4	-1,1	6,4	3,8	-6,5	-0,8	0,9	-0,4		
Brasil	41,5	4,7	-8,4	-2,5	1,1	1,0	3,9	6,6	4,2	1,1	2,3	5,0	-5,9		
Argentina	14,1	59,4	12,0	7,5	4,3	2,0	0,0	17,0	12,1	4,1	9,0	28,1	-1,0		

Fuente: BCRP. Información disponible al 15/10/2018. Datos promedio del periodo.

EMPLEO EN LA INDUSTRIA, 2015 - 2018 (Variación absoluta, miles de personas)*



(*) Trimestre móvil. La información corresponde a Lima Metropolitana.

Fuente: INEI.

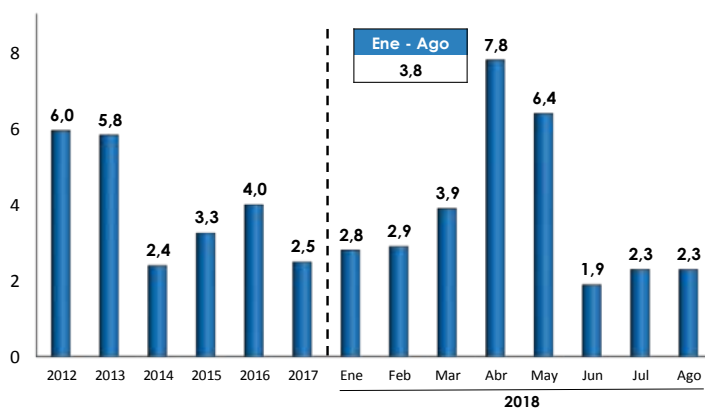
INGRESO MENSUAL POR TRABAJO EN LA INDUSTRIA, 2017-2018

Mes	Soles	Variación porcentual (%)
Ene 2017	1 634	4,1
Feb	1 619	6,7
Mar	1 609	6,7
Abr	1 587	4,0
May	1 556	-0,6
Jun	1 609	0,6
Jul	1 653	7,7
Ago	1 686	9,1
Set	1 619	5,3
Oct	1 606	-2,4
Nov	1 638	-1,7
Dic	1 699	2,3
Ene 2018	1 690	3,4
Feb	1 682	3,99
Mar	1 681	4,5
Abr	1 593	0,4
May	1 536	-1,3
Jun	1 443	-10,3
Jul	1 609	-2,7
Ago	1 675	-0,6
Set	1 746	7,8

En el trimestre julio-agosto-setiembre de 2018 se generaron 25 mil 200 empleos en el sector industrial de Lima Metropolitana.

II. ENTORNO MACROECONÓMICO

PRODUCCIÓN NACIONAL, 2012 - 2018 (Variación porcentual)



Fuente: BCRP. INEI. Información disponible al 15/10/2018.

POR SECTORES, 2018

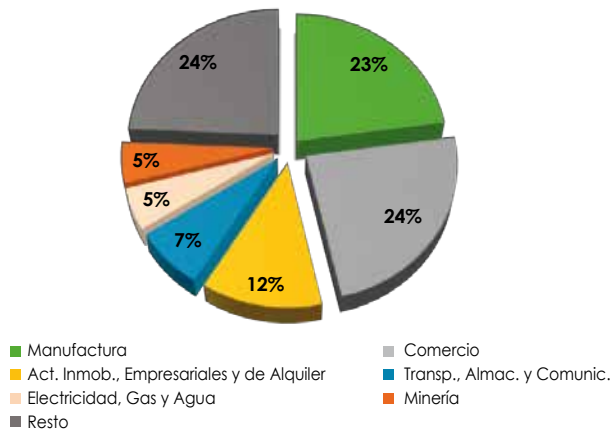
Sector	Ago	Ene - Ago
Agropecuaria	7,5	7,7
Pesca	26,0	17,8
Minería e hidrocarburos	-3,9	-1,3
Industria	1,5	4,6
- Industrias sin Procesamiento y Conservación de pescado	1,2	3,0
Electricidad y agua	2,9	3,4
Construcción	-0,1	5,0
Comercio	2,5	2,9
Telecomunicaciones	5,7	5,1
Total	2,3	3,8

En agosto de 2018, la producción nacional experimentó un crecimiento de 2,3 %, influenciado principalmente por el mayor incremento productivo del sector pesca, agropecuario y telecomunicaciones.

INDICADORES ECONÓMICOS

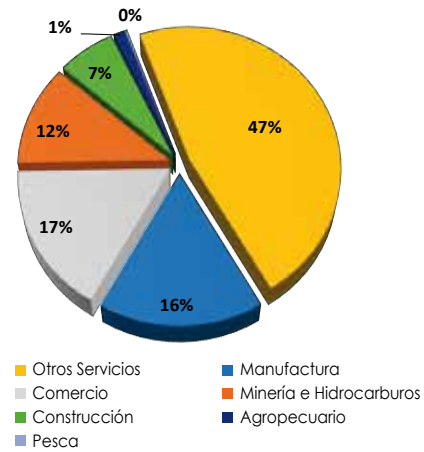
CRÉDITOS DIRECTOS POR SECTOR ECONÓMICO, a Agosto 2018 (Distribución porcentual)

Créditos directos: S/ 167 mil 425 millones

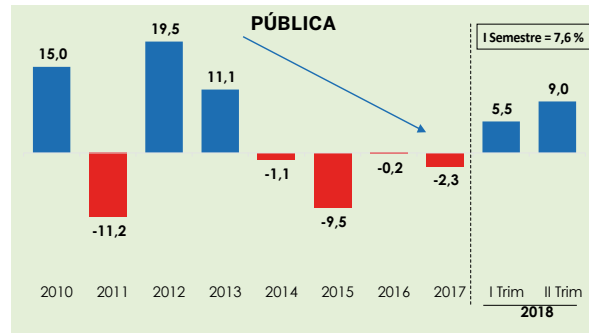
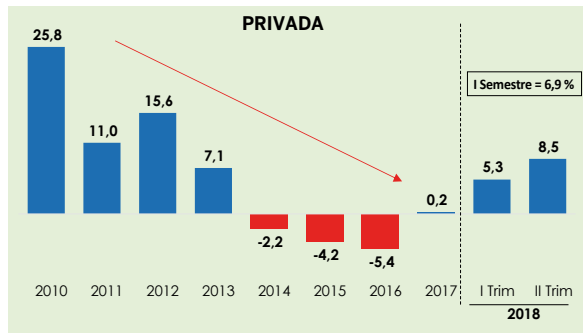


TRIBUTOS INTERNOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA, Agosto 2018 (Distribución porcentual)

Ingresos tributarios internos: S/ 6 mil 840 millones



INVERSIÓN, 2010 – 2018 (Tasa de crecimiento)

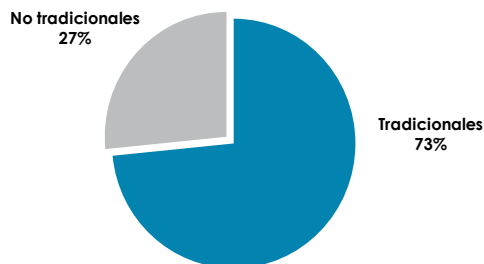


COMERCIO EXTERIOR, 2014 – 2018 (Variación porcentual)

Variables	2014	2015	2016	2017	2018	
					Agosto	Ene - Ago
Exportaciones	-7,6	-12,9	7,6	21,3	-0,8	15,0
Importaciones	-3,1	-9,0	-5,9	10,0	9,4	12,0

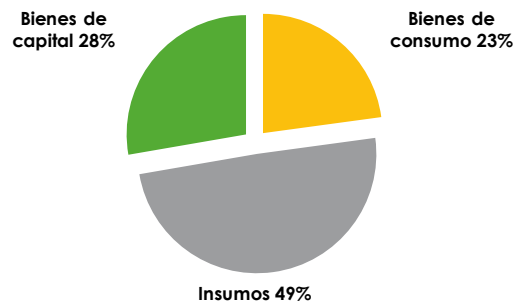
EXPORTACIONES, Ene - Ago 2018

Exportaciones Totales: US\$ 32 mil 399 millones



IMPORTACIONES, Ene - Ago 2018

Importaciones Totales: US\$ 27 mil 913 millones



Fuente: BCRP. Información disponible al 15/10/2018.



— TU EVENTO DE —
Fin de Año
— EN LA SNI —

Organización de Eventos ■ Alquiler de Espacios



EXCELENTE UBICACIÓN Y TARIFAS ATRACTIVAS

Contáctenos a :

☎ *7645 T 616 4444 Anx 262 - 265

reservas@sni.org.pe

f t v @SNIindustrias



SOCIEDAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS

¡Crecemos juntos!

«Afílate al **GREMIO** que potencia el **DESARROLLO INDUSTRIAL** en el país»



Promoción y Defensa Gremial

- ✓ Representación Gremial
- ✓ Coordinación Legislativa
- ✓ Impulso de mejoras regulatorias para la industria ante el gobierno nacional, regional y municipal.
- ✓ Acceso a comités gremiales sectoriales, transversales y comisiones permanentes



Servicios a los Asociados

- ✓ Atención en Consultas de Asesoría Legal
- ✓ Atención de Consultas e Información Estadística, Económica, Social, Comercio Exterior y otros
- ✓ Programa de Actualización Empresarial (**PAE**)



Servicios a los Asociados con Tarifa Preferencial

- ✓ Programa Avanzado de Capacitación (**PAC**)
- ✓ Tarjeta **ABTC**, Credencial de Altos Ejecutivos
- ✓ Acceso a **VERITRADE**, portal de información de Comercio Exterior
- ✓ Asesoría legal en materias relevantes para la industria
- ✓ Asesoría en procesos por delitos aduaneros y contra la propiedad industrial
- ✓ Asesoría económico legal para elevar la competitividad energética en las empresas industriales
- ✓ Elaboración de estudios especializados de mercado de sectores industriales
- ✓ Asesorías, auditorías y capacitaciones en temas ambientales
- ✓ Alquiler de ambientes y organización de eventos
- ✓ Servicio de Catering



Contáctenos a :

App Star Phone *7645

T 616 4444 Anx 263 - 261

contactenos@sni.org.pe • www.sni.org.pe



SOCIEDAD
NACIONAL DE
INDUSTRIAS